

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

📞 **042 52 5324**

📱 **996 618 000**

📞 **970 002 525**



AL MEJOR
PRECIO
S/ 44

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,480

Miércoles, 5 de agosto de 2026



**Janet Tello: "Si se llegara a destituir
a un juez porque una autoridad discrepa,
se eliminaría la independencia judicial"**



**Sujeto arrebatata
arma a policía y escapa tras
persecución en Tarapoto**



**Harvey Colchado será uno de los
integrantes de la Comisión de
Ética de la Cámara de Diputados**

**A 60 días de las Elecciones Regionales
y Municipales 2026 más de 78 mil electores
mantienen DNI de menor de edad**

Sujeto habría arrebatado arma a Policía y escapó durante persecución en Tarapoto

PNP intensifica operativo para ubicar al presunto implicado tras incidente ocurrido en la Parte Baja

Tarapoto.— Un intenso operativo policial se desplegó la noche del lunes en la zona de la Parte Baja de Tarapoto, luego de que un sujeto presuntamente arrebatara el arma de reglamento a un efectivo de la Policía Nacional del Perú (PNP) durante una intervención y lograra escapar tras una persecución.

De acuerdo con información preliminar, el incidente se produjo mientras los agentes realizaban una intervención policial. En circunstancias que son materia de investigación, el intervenido habría logrado apoderarse del arma de un efectivo y emprender la fuga, generando una inmediata persecución por diversas calles del sector.

Fuentes policiales señalaron que, al verse cercado por los agentes, el sospechoso habría arrojado el arma de reglamento con la finalidad de evitar ser capturado. No obstante, consiguió escapar y, hasta el cierre de esta edición, permanecía no habido.

Tras el hecho, la Policía Nacional desplegó un operativo en distintos puntos de la Parte Baja y zonas aledañas para ubicar e identificar al presunto responsable. Asimismo, el arma fue recuperada por los efectivos durante las diligencias.

Las autoridades policiales iniciaron las investigaciones para esclarecer

cómo ocurrieron los hechos, determinar las circunstancias de la presunta sustracción del arma y establecer las responsabilidades correspondientes.

El incidente generó preocupación entre los vecinos del sector, quienes solicitaron el fortalecimiento del patrullaje y de las acciones de seguridad para prevenir nuevos hechos de violencia.

La Policía Nacional exhortó a la ciudadanía a colaborar con cualquier información que permita ubicar al sospechoso, mientras se espera un pronunciamiento oficial que brinde mayores detalles sobre este caso, el cual continúa bajo investigación.



Abogado de Cerrón y beneficios sin respaldo: las observaciones de la ONPE al gasto público de Perú Libre y Renovación Popular

La ONPE cuestionó 530 mil soles usados por el partido de López Aliaga y más de 446 mil soles utilizados por Perú Libre; defensas legales indebidas, construcciones de locales, beneficios laborales sin sustento y gastos electorales prohibidos por parte de estos partidos políticos.

Por: Hernán P. Floríndez

La Unidad de Investigación de Latina Noticias

accedió al detalle de cheques, comprobantes de pago, contratos y boletas que sustentan la manera en que los principales partidos políticos usaron millones de soles entregados por los contribuyentes para su supuesto fortalecimiento a través de la investigación, logística y capacitación.

Sin embargo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

ha detectado que se han realizado gastos indebidos por casi un millón de soles tanto por el partido Perú Libre como por Renovación Popular; durante el año 2025.

RENOVACIÓN POPULAR: GASTOS DE CAMPAÑA Y CAPACITACIONES SIN SUSTENTO

El partido de López Aliaga encabeza la lista de partidos con más gastos irregulares del financiamiento

público directo. Por ejemplo, como el gasto indebido más cuantioso, figura el pago a César Antonio Bettocchi Bustamante por más de 113 mil soles con la razón de realizar dos estudios de mercado sobre la coyuntura ciudadana. En lugar de ser investigaciones metodológicas sobre los principales problemas ciudadanos, se entregaron análisis electorales y comunicaciones de mira a las Elecciones Generales 2026. Es decir, prepa-

ración para campaña.

Lo mismo sucedió al contratar a la empresa AKLLA Perú, que se encargó de la defensa legal del partido en procesos administrativos contra el JNE en medio de las elecciones primarias por más de 80 mil soles.

De igual forma, se volvió a contratar a José Malpartida, el ex productor de Andrés Hurtado, para ser-

vicios de asesoría comunicacional por 86 mil soles. Sin embargo, no se presentó evidencia de las capacitaciones brindadas como grabaciones o fotos, tampoco la lista de participantes, ni la metodología usada, ni informes de actividades mensuales (estipulados en el contrato), por lo que la ONPE presume que el dinero fue “utilizado para fines distintos a los previstos”.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av. Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

A 60 días de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 más de 78 mil electores mantienen DNI de menor de edad

Según el padrón electoral aprobado para los comicios de este 4 de octubre, 44 140 hombres y 34 122 mujeres habilitados para votar, todavía no tramitan su documento de adulto. El padrón electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 registra a 78,262 ciudadanos mayores de edad que aún conservan un Documento Nacional de Identidad de menor de edad. De ese universo, 44,140 son hombres y 34,122 son mujeres, distribuidos en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

La mayoría de ciudadanos que no renovaron su DNI de menor tiene entre 18 y 25 años

El grupo de 18 a 20 años concentra 49,285 registros y representa el 63.0 % del total. Le siguen 19,829 ciudadanos de 21 a 25 años;

7,480 de 26 a 30 años; y 1,668 de 31 a 39 años. En conjunto, las personas de hasta 25 años suman 69,114 y equivalen al 88.3 % de los casos.

La distribución territorial muestra una concentración marcada. En el ámbito nacional, Lima concentra la mayor cantidad de electores que conservan un DNI de menor de edad, con 27,614, seguida de Loreto (7,050), La Libertad (5,055), Junín (3,605), Ucayali (3,447), Piura (3,372), la Provincia Constitucional del Callao (3,297), Amazonas (3,066), Cajamarca (2,438), Áncash (2,391), Lambayeque (2,238), Cusco (2,010), San Martín (1,843), Huánuco (1,831), Arequipa (1,553), Puno (1,482), Ica (1,126), Ayacucho (1,109), Pasco (1,004), Tacna (622), Huancavelica (573), Apurímac (519), Madre

de Dios (493), Tumbes (362) y Moquegua (162). En conjunto, las 24 regiones y el Callao suman 78,262 ciudadanos mayores de edad comprendidos en este registro.

Reniec aclara que ningún menor de edad no forman parte del padrón electoral

La entidad explica que todas las personas incluidas en el padrón tendrán 18 años o más el día de la elección. Por ello, una fotografía infantil o adolescente en la lista de electores no significa que una persona menor de edad esté habilitada para votar, sino que el ciudadano aún conserva la imagen de un DNI de menor de edad.

En ese sentido, los jóvenes que votarán por primera vez no necesitan esperar hasta cumplir 18 años para tramitar el DNI de adulto. Desde los 17 años



pueden solicitar el DNI en un centro de atención del Reniec o en un Centro MAC; durante el trámite se actualizan la fotografía y la firma, y se registran las huellas dactilares.

Finalmente, Reniec informa que el padrón para las ERM 2026 fue aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones mediante la Resolución N.º 1266-2026-JNE. Los comicios se realizarán el domingo 4 de octubre para elegir gobernadores, vicegobernadores y consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales.

Harvey Colchado será uno de los integrantes de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados



Harvey Colchado aseguró que uno de los primeros temas que se abordarán en Ética serán el caso de Julián Pérez, denunciado por presunta violencia intrafamiliar y psicológica.

La Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados, precedida por Óscar Reto Otero, definió quiénes integrarán la Comisión de Ética.

El grupo de trabajo esta-

rá conformado por un integrante de cada bancada, es decir, seis en total.

Los integrantes son: Mery Infantes Castañeda (Fuerza Popular), César Tito Rojas (Juntos por el Perú), Edwin Espinoza Huillca (Partido del Buen Gobierno), Javier Cipriani Thorne (Renovación Popular), Heber López Letona (Obras) y Harvey Colchado

Huamán (Ahora Nación).

Tendrán este encargo por un periodo de dos años.

Tras definir quiénes integrarán Ética, la primera vicepresidente de la Cámara de Diputados, Analí Márquez informó que el Pleno de la Cámara Baja se reunirá el 5 de agosto para ratificar lo acordado.

Harvey Colchado asegura que se investigará a Julián Pérez

Antes de que se conociera la conformación de Ética, el 31 de julio último, el diputado Harvey Colchado se refirió al caso del diputado Julián Pérez (Juntos por el Perú), quien fue denunciado por presunta violencia intrafamiliar y violencia psicológica contra su ex pareja, y aseguró que en la Cámara Baja investigarán el caso.

“Lo que corresponde al Congreso es que la Comisión de Ética también haga la investigación correspondiente y, si es responsable, tiene que ser la sanción que corresponda, porque acá a nadie se va a proteger”, dijo.

Y para ratificar su postura dijo que otorongo sí va a comer otorongo y adelantó que dicho tema sería uno de los primeros que se aborden.

“Yo pertenezco a la Mesa Di-

rectiva como segundo vicepresidente, estamos en la etapa de la constitución de las comisiones. Entonces, apenas se constituya la comisión, va a tomar el caso”, mencionó a la prensa.

Mientras tanto, el parlamentario Christian Aranda Vásquez, integrante de la bancada de Renovación Popular, presentó una denuncia formal por faltas éticas contra el diputado Pérez Mallqui.

El oficio solicita la suspensión del ejercicio del cargo y el descuento de haberes por 120 días de legislatura contra el legislador por Cusco. El documento se presentó ante la Mesa de Partes del Congreso y será derivado a la Comisión de Ética una vez que se haya instalado.

Comisión de Ética del Senado

La Junta de Portavoces del Senado, que preside Miguel Ángel Torres Morales, también definió que la Comisión de Ética estará integrada por un representante por cada partido, por lo tanto, serán seis los miembros de este grupo de trabajo.

En el caso del Senado, aún no se ha definido quiénes serán los integrantes.

La senadora de Ahora Nación, Ruth Luque, comunicó que si su bancada no preside ni una comisión en el Senado, solicitarán liderar una comisión especial (Acusaciones Constitucionales, Ética o Control político).

“Nos han informado que, por el cálculo que aplicarían, no nos correspondería. Si por A o B aplicaran esa decisión, por un tema de equidad tendría que correspondernos una comisión especial”, declaró a la prensa.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Cámaras captan presunta agresión contra ciudadano tras separarse de su pareja en Yurimaguas

Un ciudadano fue presuntamente golpeado por sus cuñados luego de terminar su relación sentimental, en un hecho registrado en la ciudad de Yurimaguas y que habría quedado captado por cámaras de seguridad.

Según información preliminar, el incidente ocurrió luego de la separación del hombre con su pareja. En las imágenes se observaría el momento en que fue abordado por familiares de su expareja, quienes aparentemente lo agredieron físicamente en plena vía pública.

El afectado habría denunciado que, además de los golpes recibidos, fue víctima de amenazas de muerte, situación

que generó preocupación entre sus familiares y vecinos, quienes pidieron la intervención de las autoridades.

Tras conocerse el caso, efectivos policiales de la zona iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió la agresión e identificar a los presuntos responsables.

Las autoridades deberán determinar las responsabilidades de acuerdo con las investigaciones y las declaraciones de las personas involucradas.

Mientras tanto, el hecho ha generado preocupación entre los poblado-



res de Yurimaguas, quienes exhortan a resolver los conflictos familiares mediante el diálogo y evitar cualquier tipo de violencia.

Serenazgo interviene a dos menores con armas blancas en el bulevar de Iquitos



Adolescentes fueron sorprendidos durante patrullaje preventivo cuando presuntamente ocultaban

objetos peligrosos entre sus pertenencias. La seguridad en los espacios públicos de Iqui-

tos volvió a generar preocupación luego de que agentes de Serenazgo intervinieran a dos menores de edad du-

rante un patrullaje preventivo realizado en inmediaciones del bulevar. Según información

preliminar, los serenos detectaron a los adolescentes cuando mantenían una actitud sospechosa, por lo que procedieron a realizar la intervención y el registro correspondiente.

Durante la revisión, el personal de seguridad habría encontrado armas blancas que los menores intentaban ocultar entre sus pertenencias e incluso en diferentes partes de su cuerpo.

El hallazgo generó alerta debido al riesgo que representa portar este tipo de objetos en una zona de alta concurrencia, donde diariamente ciudadanos y turistas recorren el espacio público.

Los menores fueron puestos a disposición

de las autoridades competentes para las diligencias correspondientes y determinar las circunstancias en las que portaban dichos objetos.

Este tipo de intervenciones forman parte de las acciones preventivas que buscan fortalecer la seguridad ciudadana y evitar que hechos de violencia puedan registrarse en zonas recreativas y de gran afluencia.

Las autoridades exhortaron a los padres de familia y responsables de menores a reforzar la supervisión, con el objetivo de prevenir conductas que puedan poner en peligro la integridad de los propios adolescentes y de la población.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Delia Espinoza: exdecanos del CAL la denuncian por presunta falsedad genérica y ocultamiento de documento

Actual titular de gremio colocó ilegalmente a caviares Walter Albán y Rosa Mavila como segunda instancia en casos de Ética, señalan.

Haber cambiado el procedimiento para sancionar las denuncias éticas, le costó a la actual decana del Colegio de Abogados de Lima (CAL), Delia Espinoza, ser denunciada penalmente por dos de sus predecesores. Los cargos penales son falsedad genérica y ocultamiento de documento.

Martín Belaúnde Moreyra y Mario Amoretti Pachas acudieron a la fiscalía de turno en Miraflores.

Como se sabe, el CAL tiene el Consejo de Ética para expulsar, suspender o amonestar a agremiados que ejerzan la profesión contra principios deontológicos.

La segunda instancia es el Tribunal de Honor. Es allí donde las sanciones se ejecutan o no. Hasta hace unos años, era integrado total o mayoritariamente por exdecanos, en aplicación del Artículo 44 del Estatuto del CAL.

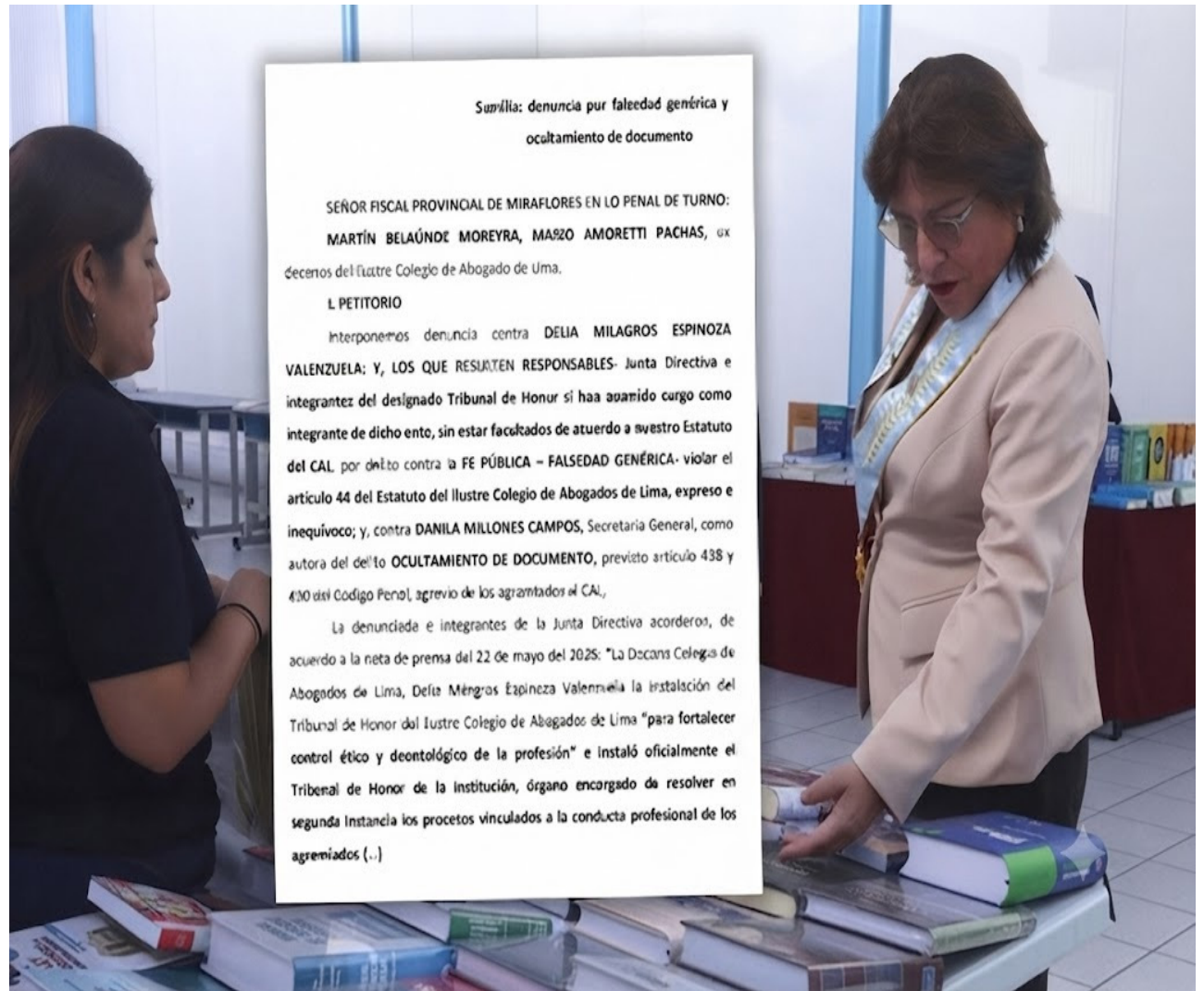
Sin embargo, semanas después de haber sido elegida decana, Espinoza designó allí a Mónica Terry Gamarra, Jairo Cieza Mora, Aníbal Sierralta Ríos, Walter Albán y Rosa Mavila.

Los dos últimos fueron funcionarios en gobiernos con influencia de ONG izquierdistas, y se habían expresado abiertamente contra los procesos en la Junta Nacional de Justicia que llevaron a la destitución de la actual decana, quien era fiscal suprema.

Es decir, se habría dado más importancia a afinidad política y/o ideológica que al cumplimiento del estatuto, y el respecto a las trayectorias no solo de Belaúnde y Amoretti, sino de otros experimentados juristas.

Para colmo, la gestión de Espinoza se ha negado a explicar a los juristas las razones de esto.

Secretismo
"Danila Millones Campos como secretaria ge-



neral del CAL, se ha negado a proporcionar copia de acta de Junta Directiva en la que se dispone prescindir de los exdecanos como miembros natos del Tribu-

nal de Honor, violando el Estatuto del CAL", agrega la denuncia penal.

En ese sentido, la titular del gremio podría no solo ser con-

denada, sino inhabilitada para su actual cargo.

"Quien no respeta nuestro estatuto, menos puede pedir que funciona-

rios del Poder Legislativo y Ejecutivo respeten la Constitución y la ley", acotan los exdecanos ante el Ministerio Público.

Janet Tello: "Si se llegara a destituir a un juez porque una autoridad discrepa (...) se eliminaría por completo la independencia judicial"

La presidenta del Poder Judicial ratificó la autonomía de los magistrados ante la jefa de Estado, Keiko Fujimori, y cuestionó las denuncias que buscan destituir a magistrados.

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, defendió la autonomía de los magistrados por el Día del Juez en el Palacio de Justicia en una ceremonia que contó con la participación de Keiko Fujimori. Ahí, la magistrada advirtió que las presiones externas vulneran el sistema democrático y el acceso a una justicia imparcial.

"Si se llegara a destituir a un juez o a una jueza (...)

únicamente porque una autoridad discrepa con el contenido de sus decisiones o con su criterio jurisdiccional, se eliminaría por completo la independencia judicial y ello resultaría arbitrario", comentó. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

El acto se desarrolló en el Salón Vidaurre con los presidentes del Congreso, Miguel Torres de senadores y Óscar Reto de diputados; además de la jefa de Estado, Keiko Fujimori y otras altas autoridades y miembros de la Corte Suprema. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

Janet Tello cuestio-

nó los ataques contra los magistrados de su institución desde sectores con intereses en procesos vigentes. "Mayor gravedad revisten estos ataques cuando provienen no del ciudadano particular sino de actores políticos disconformes con determinadas decisiones judiciales", afirmó, tras calificar estas conductas como formas no democráticas de irrespeto que menoscaban la autoridad de los jueces.

La jueza defendió el ejercicio del control difuso, recordando que es una obligación establecida en la Constitución. Precisó que discrepar con una



sentencia permite el uso de recursos impugnatorios, pero nunca debe ser justi-

ficación para despojar a un magistrado de su cargo por su criterio ju-

risdiccional. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Fiscalía verifica Seguridad en Plaza Veá de Morales y anuncia más operativos preventivos

Establecimiento cumplió con las condiciones técnicas, mientras otros locales comerciales serán inspeccionados por presentar posibles deficiencias.

La Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de San Martín realizó una inspección preventiva en las instalaciones del supermercado Plaza Veá, ubicado en el distrito de Morales, con el propósito de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y reducir riesgos que puedan afectar a trabajadores y clientes.

La diligencia estuvo encabezada por el fiscal provincial de Prevención del Delito, Roldán Ríos Pinchi, quien informó que la evaluación se desarrolló junto a especialistas del área de Gestión del Riesgo de Desastres y representantes de entidades competentes.

Durante la inspección se revisaron los sistemas contra incendios, extintores, alarmas, rutas de evacuación, señalización, planos de seguridad y otros elementos establecidos por la normativa vigente para establecimientos comerciales. Tras la evaluación técnica, se determinó que el supermercado cumple adecuadamente con las condiciones de seguridad exigidas, según el informe elaborado por los especialistas que participaron en la intervención.

Sin embargo, el representante del Ministerio Público anunció que continuarán las inspecciones preventivas en otros establecimientos comerciales de Tarapoto, debido a que en algunos locales se han identificado observaciones que deberán ser corregidas para evitar

situaciones de riesgo. Ríos Pinchi recordó que estas acciones se desarrollan en el marco del Decreto Supremo N.º 002-2018, que establece las condiciones técnicas mínimas de seguridad que deben cumplir los establecimientos para proteger la vida e integridad de las personas.

El fiscal señaló que hechos registrados en diferentes ciudades del país, como incendios y colapsos de estructuras comerciales, demuestran la necesidad de reforzar las medidas de prevención y fiscalización antes de que ocurran emergencias. Finalmente, destacó que el cumplimiento encontrado en Plaza Veá representa un referente para que otros negocios de la región adopten los mismos estándares de seguridad y garanticen espacios adecuados para sus usuarios y trabajadores.



Colegio de Enfermeros de San Martín anuncia actividades por el Mes de la Enfermería



Programa incluye capacitaciones, campañas de salud, congreso internacional, actividades deportivas y ceremonias de reconocimiento.

Con una amplia programación de actividades académicas, sociales, deportivas y de proyección comunitaria, el Colegio de Enfermeros del Perú – Consejo Regional XVI San Martín inició las actividades por el Mes de la Enfermería, con el propósito de reconocer la labor de los profesionales de la salud y acercar sus servicios a la población.

La decana del Consejo Regional XVI San Martín, Lic. Ingrid Murrieta Guerra, informó que durante agosto se desarrollarán diversas jornadas dirigidas a los en-

fermeros colegiados y a la ciudadanía, entre ellas capacitaciones presenciales y virtuales, campañas de salud, concursos, actividades deportivas y ceremonias conmemorativas.

Dentro de la agenda destaca el Congreso Internacional de Enfermería, organizado por el Consejo Nacional, que se realizará los días 13 y 14 de agosto en Lima y reunirá a profesionales de diferentes regiones del país. Además, el 14 de agosto se llevará a cabo una campaña oftalmológica en la ciudad de Moyobamba.

El programa también contempla una maratón nocturna el 19 de agosto, un concurso de carros alegóricos, una feria informativa en la Plaza de Armas de Tarapoto, donde se difundirá el trabajo de las distintas especialidades de enfermería y las acciones de promoción

de la salud que desarrollan estos profesionales.

Asimismo, se realizará el tradicional desfile cívico por el Día del Enfermero Peruano, como parte de las actividades de homenaje a quienes cumplen una importante labor en el sistema sanitario.

Murrieta Guerra destacó que la programación tendrá un enfoque descentralizado, permitiendo la participación de profesionales de las diferentes provincias de la región. En ese marco, Moyobamba será sede de un almuerzo de confraternidad el próximo 28 de agosto, dirigido a enfermeros del Alto Mayo y zonas cercanas.

La representante del gremio resaltó que el Colegio de Enfermeros mantiene acciones sociales durante todo el año. Recordó que en

febrero se realizó una jornada solidaria en el centro poblado Nuevo Mundo, donde se entregaron donaciones y se compartió una chocolatada con niños de escasos recursos.

Las actividades finalizarán el 30 de agosto, fecha en la que se celebra el Día del Enfermero Peruano y la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de la enfermería, con una misa de acción de gracias y una ceremonia de gala en reconocimiento a los profesionales de la región.

La decana invitó a los enfermeros y a la población sanmartinense a participar en las actividades programadas, destacando la vocación de servicio y el compromiso permanente del personal de enfermería con la salud de la comunidad.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Gestiones impulsan bono de arrendamiento para familias damnificadas de Eladio Tapullima

Senador Víctor Noriega y el congresista Arturo Alegría realizaron seguimiento a la emergencia y acompañaron acciones para la atención de los afectados

San Martín. Las familias damnificadas del caserío Eladio Tapullima, en la provincia de El Dorado, accederán al Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE), beneficio otorgado por el Estado a favor de quienes perdieron sus viviendas como consecuencia del fenómeno geológico registrado el pasado 15 de abril de 2026.

De acuerdo con la información difundida por el equipo de gestión, la aprobación del beneficio fue precedida por un seguimiento permanente a la emergencia y por diversas coordinaciones con el

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para agilizar la atención a las familias afectadas.

Como parte de estas acciones, el senador Víctor Noriega y el congresista Arturo Alegría realizaron una visita al caserío Eladio Tapullima para constatar la magnitud de los daños, dialogar con los damnificados y recoger sus principales necesidades, comprometiéndose a gestionar una respuesta oportuna ante el Gobierno Central.

Posteriormente, el Ministerio de Vivienda remitió al Fondo Mivi-

vienda S.A. la relación final de potenciales beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, paso que permitirá continuar con el procedimiento para que el Banco de la Nación efectúe el desembolso del subsidio, conforme al cronograma que será anunciado oficialmente.

El BAE constituye un apoyo económico temporal destinado a las familias cuyas viviendas quedaron inhabitables por un desastre natural, permitiéndoles alquilar un inmueble mientras se implementan soluciones habita-



cionales definitivas.

Los pobladores de Eladio Tapullima expresaron su expectativa de que el proceso concluya en el menor tiempo posible, a fin de acceder al beneficio y continuar con la recuperación de sus hogares, luego de una emergencia que destruyó más de un centenar de viviendas y dejó a cientos de personas damnificadas en la provincia de El Dorado.

Yurimaguas: Denuncian agresión y amenazas de muerte dentro de una vivienda en el AA.HH. Los Corales

Jean Carlos Manihuari Curitima denunció que fue agredido física y verbalmente por dos de sus excuñados, quienes presuntamente ingresaron de manera violenta a su vivienda. El hecho quedó registrado en un video.



YURIMAGUAS: Un presunto caso de violencia se registró la mañana de este martes 4 de agosto en el asentamiento humano Los Corales, en la ciudad de Yurimaguas. El ciudadano Jean Carlos Manihuari Curitima denunció haber sido víctima de agresiones físicas, insultos y amenazas de muerte por parte de dos de sus excuñados.

Según la versión del agraviado, los presuntos agresores habrían ingresado de manera violenta a su vivienda, donde se produjo una fuerte discusión que terminó en una agresión física y verbal, generando momentos de tensión entre las personas que se encontraban en el lugar.

Las imágenes difundidas muestran el instante en que un hombre, vestido con un polo blanco, ingresa al inmueble y presuntamente golpea a Jean Carlos Manihuari.

Durante el altercado, dos mujeres intervienen para separar a los involucrados y evitar que la agresión continúe, mientras intentan proteger al denunciante.

Tras lo ocurrido, el agraviado acudió a la dependencia policial para presentar la denuncia correspondiente. Asimismo, manifestó que continuará con las acciones legales hasta que el caso sea esclarecido y las autoridades determinen las responsabilidades.

El hecho deberá ser investigado por la Policía Nacional y el Ministerio Público, a fin de establecer las circunstancias en las que ocurrió el incidente y determinar si existieron agresiones y amenazas, conforme a lo denunciado. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

Joven de 22 años lucha por su vida tras ser diagnosticada con aneurisma cerebral en Chiclayo

Familia denuncia presunta demora en atención médica en EsSalud Tarapoto y pide apoyo para cubrir gastos de tratamiento

Una joven de 22 años permanece internada en estado crítico en un hospital de Chiclayo tras ser diagnosticada con un aneurisma cerebral grave. Su familia denuncia una presunta demora en la atención especializada que recibió inicialmente en el Hospital EsSalud de Tarapoto y pide apoyo para afrontar los gastos médicos.

Se trata de Carmen Edith Bustamante Torres, quien, según relató su hermana Anamelba Bustamante, comenzó a presentar fuertes dolores de cabeza hace aproximadamente quince días. La joven fue evaluada en un establecimiento de salud, donde inicialmente no se habría detectado una complicación mayor, por lo que recibió descanso médi-

co por dos semanas y viajó a Juanjuí para permanecer junto a sus padres.

Sin embargo, al retornar a Tarapoto para continuar con sus labores como laboratorista en la empresa Dermapiel, su estado de salud empeoró de manera repentina. La noche del último viernes fue encontrada con intensos dolores de cabeza, vómitos y signos de desorientación en la habitación donde residía, siendo trasladada de emergencia al Hospital EsSalud de Tarapoto.

De acuerdo con la versión de la familia, Carmen ingresó al área de Trauma Shock y posteriormente fue trasladada a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), donde permaneció intubada y sedada. Sus familiares señalaron que durante los primeros días no recibieron un diagnóstico definitivo y que les informaban que su

estado no era de gravedad.

La hermana de la paciente manifestó que posteriormente tomaron conocimiento de que el hospital no contaba con un neurocirujano disponible en ese momento, debido a que los especialistas se encontraban de vacaciones. Tras insistentes reclamos, se gestionó su traslado a un establecimiento de mayor capacidad resolutive en Chiclayo.

En ese hospital, una junta médica confirmó que la joven presentaba un aneurisma cerebral severo. Los especialistas determinaron que, debido a la inflamación del cerebro, no podía ser intervenida quirúrgicamente de inmediato y que primero debía recibir tratamiento para controlar el edema cerebral mientras permanece bajo vigilancia médica.

La familia considera que el tiempo transcurrido antes de contar con una evaluación



especializada pudo haber influido en el agravamiento de su estado de salud. Por ello, anunciaron que evaluarán iniciar acciones legales para que se investigue la atención brindada durante su permanencia en EsSalud Tarapoto.

Además, los familiares informaron que vienen gestionando ayuda econó-

mica debido a los altos costos del tratamiento, medicamentos y una posible intervención quirúrgica. Para ello, organizarán una actividad benéfica en la ciudad de Juanjuí.

Asimismo, solicitaron el apoyo de la población mediante donaciones voluntarias. Las personas que de-

seen colaborar pueden comunicarse al número 982 748 641, registrado a nombre de Anamelba Bustamante Torres. Mientras continúa su tratamiento, la familia de Carmen mantiene la esperanza de su recuperación y pide oraciones y solidaridad para superar esta difícil situación.

Vecinos hallan víboras en parque de Morales y alertan sobre riesgo para niños



Maleza y acumulación de hojas secas habrían generado condiciones para la presencia de animales peligrosos en el sector Fonavi.

La preocupación crece entre los vecinos del sector Fonavi, en el distrito de Morales, luego de que durante una jornada de limpieza comunitaria fueran encontradas dos víboras ocultas entre la maleza y la acumulación de hojas secas en el parque López.

El hallazgo ocurrió cuando un grupo de residentes decidió intervenir el espacio público ante la falta de mantenimiento. Manuel Flores Álvarez, exdirigente vecinal, explicó que, pese a no ocupar actualmente ningún cargo, junto a otros moradores gestionó el apoyo de la Municipalidad Distrital de Morales para recuperar las áreas verdes y mejorar las condiciones del parque.

Durante los trabajos de limpieza, uno de los colabora-

dores estuvo cerca de ser mordido por una de las serpientes; sin embargo, el uso de guantes evitó que sufriera alguna lesión.

Flores señaló que esta no sería la primera vez que encuentran estos reptiles en la zona, lo que genera preocupación debido a la presencia constante de niños que acuden al parque, incluidos estudiantes de un jardín cercano.

El exdirigente vecinal advirtió que la acumulación de hojas, maleza y residuos puede convertirse en un refugio para animales peligrosos, además de afectar la imagen del sector. También cuestionó la poca participación de algunos vecinos en las actividades comunales y pidió mayor compromiso para mantener limpios los espacios públicos.

Según informó Flores, la Municipalidad Distrital

de Morales ya inició labores de limpieza en el parque y se solicitó además la poda de árboles para mejorar la iluminación durante las noches, debido a que la oscuridad incrementa la percepción de inseguridad entre los moradores.

Las autoridades locales evalúan programar estos trabajos en los próximos días, mientras los vecinos exhortaron a la población a mantenerse alerta y evitar manipular zonas con abundante vegetación sin las medidas de protección necesarias.

Finalmente, hicieron un llamado a fortalecer la participación vecinal y promover jornadas comunitarias que permitan conservar los parques en buenas condiciones, reduciendo riesgos para las familias que utilizan estos espacios de recreación.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Nuevo paquete de reformas en Cuba reaviva el debate sobre su efectividad

Análisis compara las 176 medidas económicas anunciadas por el Gobierno cubano con procesos de apertura impulsados en 1993, 2011 y 2021

El anuncio del Gobierno de Cuba de un paquete de 176 medidas económicas, presentado como una de las reformas más amplias desde el triunfo de la Revolución en 1959, ha reavivado el debate sobre la capacidad del país para impulsar cambios estructurales que permitan enfrentar la prolongada crisis económica.

Entre las principales iniciativas anunciadas figuran la autorización de mecanismos de banca privada, casas de cambio privadas, un mercado digital de divisas, mayor apertura a la inversión de la diáspora cubana, flexibilización para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y nuevas disposiciones relacionadas con la compra y venta de inmuebles.

Sin embargo, diversos analistas sostienen que la viabilidad de estas medidas dependerá de su aplicación sostenida en el tiempo y recuerdan que Cuba ha impulsado procesos de apertura económica en otras etapas que posteriormente fueron modificados o revertidos.

Uno de los antecedentes citados corresponde a 1993, du-



rante el denominado “Período Especial”, cuando el gobierno de Fidel Castro legalizó la tenencia del dólar estadounidense tras la desaparición de la Unión Soviética y la profunda crisis económica que atravesaba la isla. Años después, en 2004, el uso del dólar volvió a ser restringido mediante nuevas disposiciones oficiales.

Otro episodio ocurrió entre 2010 y 2011, durante el gobierno de Raúl Castro, con la ampliación del tra-

bajo por cuenta propia y la autorización de numerosas actividades privadas. No obstante, en 2017 varias de estas licencias fueron suspendidas o limitadas, especialmente en sectores considerados de mayor rentabilidad.

El tercer antecedente corresponde a la denominada Tarea Ordenamiento, implementada en 2021, que incluyó la unificación monetaria y cambiaria con el objetivo de reorganizar la economía nacional. La reforma

estuvo acompañada por un fuerte incremento de la inflación y una acelerada depreciación del peso

cubano en el mercado informal, situación que posteriormente fue conocida por las propias autoridades, que anunciaron la necesidad de introducir correcciones.

En este contexto, el actual programa económico ha sido presentado oficialmente como un plan para “corregir distorsiones y reimpulsar la economía”, denominación que para algunos observadores refleja el reconocimiento de las dificultades

des surgidas tras las reformas aplicadas en los últimos años.

Las nuevas medidas también han generado reacciones en el ámbito internacional. Mientras algunos gobiernos consideran que representan una oportunidad para dinamizar la economía cubana, otros mantienen reservas sobre su alcance y efectividad, señalando que el verdadero impacto dependerá de la implementación práctica de las reformas y de la esta-

bilidad de las reglas económicas en el mediano y largo plazo.

El desarrollo de este nuevo proceso será seguido de cerca por analistas, empresarios y organismos internacionales, quienes coinciden en que los próximos meses serán determinantes para evaluar si las medidas logran impulsar una recuperación sostenible o si reproducen experiencias anteriores de apertura parcial y posterior reversión. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Buscan identificar a sujeto acusado de hurtar celular en botica cerca de la Plaza de Armas de Moyobamba

Moyobamba.- Las autoridades y ciudadanos solicitan apoyo para identificar a un sujeto señalado como presunto responsable del hurto de un teléfono celular ocurrido en una botica ubicada en el jirón Manuel del Águila, a pocos metros de la Plaza de Armas de Moyobamba.

Según la información difundida, el hecho se registró al interior del establecimiento comercial y quedó registrado por las cámaras de seguridad del local. Las imágenes vienen siendo analizadas con el objetivo de determinar la identidad del presunto implicado.

Ante esta situación, se hizo un llamado a la población para que, en caso de reconocer

al sujeto o contar con información que permita conocer su identidad o ubicación, pueda comunicarlo a la Policía Nacional del Perú o a las autoridades correspondientes.

Las autoridades recordaron que cualquier dato proporcionado puede ser importante para contribuir con el esclarecimiento del caso y facilitar el desarrollo de las investigaciones.

Mientras tanto, las diligencias continúan para determinar las circunstancias en las que ocurrió el hecho y establecer las responsabilidades de acuerdo con la ley. (Jorge Canales)



“Boletín Titikaka cumple 100 años: la revista puneña que revolucionó la literatura andina”



En agosto de 1926, hace exactamente 100 años, apareció en Puno el primer número del denominado Boletín Titikaka, una publicación que inicialmente nació como un espacio de difusión de la Editorial Titicaca, impulsada por los hermanos

Arturo y Alejandro Peralta Miranda, este último reconocido en el mundo literario como Gamaliel Churata.

El boletín, de apenas cuatro páginas en formato A4, tenía como propósito informar sobre las publica-

ciones de la editorial y promocionar las nuevas obras que estaban próximas a salir. Sin embargo, con el paso del tiempo, aquella modesta publicación adquirió una trascendencia mucho mayor hasta convertirse en una de las revis-

tas más importantes de la vanguardia literaria indigenista en Hispanoamérica.

Su primer número incluyó comentarios sobre el libro de poesía “Ande” (1926), de Alejandro Peralta, con la intención de darle una proyección más allá del ámbito puneño. También anunció la próxima publicación de “Falo”, de Emilio Armaza, además de incorporar poemas de autores latinoamericanos como María Rosa Gonzáles, de Chile, y María del Mar, de México.

Asimismo, sus páginas difundieron información sobre el libro “23 de mayo”, de Víctor Raúl Haya de la Torre, y reprodujeron un artículo publicado en el diario argentino Crítica, donde Emilio Armaza comentaba el desarrollo de las vanguardias literarias en el Perú, destacando la importancia de “Trilce” (1922), de César Vallejo.

Entre 1926 y 1930 se publicaron 35 números del Boletín Titikaka —aunque existe una numeración con 34 ediciones debido a la duplicidad del número 25—. Durante esos años, la publicación pasó de ser un boletín informativo a convertirse en una plataforma de pensamiento literario y político, con una fuerte identidad vinculada al mundo andino y al movimiento indoamericanista.

La revista defendió una mirada desde el sur andino, reivindicando la cultura indígena como base de una nueva forma de entender América frente a la influencia occidental.

Gracias a ello, logró reunir a destacados escritores latinoamericanos y ampliar su influencia más allá de las fronteras del Perú. Su propuesta también destacó por su contenido gráfico, donde sobresalieron los grabados de

Diego Kunurana, nombre artístico de Demetrio Peralta, hermano de Arturo y Alejandro, aportando una identidad visual propia a la publicación.

Actualmente, el Boletín Titikaka es considerado una pieza fundamental para comprender las vanguardias literarias peruanas e hispanoamericanas de las primeras décadas del siglo XX. Junto a revistas como Amauta, representa uno de los grandes proyectos culturales que marcaron una época de renovación artística y pensamiento social.

A cien años de su aparición, el legado del Boletín Titikaka continúa vigente como testimonio de una generación que buscó construir una literatura con identidad propia, nacida desde los Andes y con una mirada universal.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Moyobamba acerca programas sociales a comunidades nativas de la margen izquierda del río Mayo

Moyobamba.- Con el propósito de brindar una atención inclusiva, descentralizada y con enfoque intercultural, la Municipalidad Provincial de Moyobamba desarrolló una jornada de acercamiento de programas sociales dirigida a las comunidades nativas de Yarao, Chayu y Sawi Entsa, ubicadas en la margen izquierda del río Mayo.

Durante la actividad, los pobladores recibieron orientación, atención y acceso a diversos servicios ofrecidos por las áreas municipales de Pueblos Indígenas, Compromiso 01, OMAPED, CIAM y SISFOH, permitiendo que más familias conozcan los programas y beneficios disponibles para mejorar sus condiciones de vida.

La jornada permitió identificar las principales necesidades de estas comunidades y facilitar los trámites de acceso a los programas sociales, acercando los servicios municipales a poblaciones que se encuentran alejadas del centro urbano.

El alcalde provincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, destacó que esta intervención forma parte de la política municipal orientada a descentralizar la atención y fortalecer la inclusión social de los pueblos indígenas.

“Buscamos que las familias de nuestras comunidades nativas reciban una atención oportuna

y conozcan los programas sociales a los que pueden acceder. Nuestro compromiso es acercar el Estado a quienes más lo necesitan”, manifestó la autoridad edil.

Durante la jornada, los equipos técnicos brindaron información personalizada, absolvieron consultas de los pobladores y orientaron a las familias sobre los servicios municipales disponibles.

La comuna provincial señaló que continuará impulsando este tipo de actividades para garantizar que las comunidades más alejadas puedan acceder a los beneficios sociales y recibir una atención más cercana por parte de las instituciones públicas. (Jorge Canales)



Walter Grundel afronta etapa final de gestión con cuestionamientos y baja aprobación ciudadana



Moyobamba.- Apocándose más de cuatro meses de culminar su periodo de gobierno regional, la gestión del gobernador regional de San Martín, Walter Grundel, atraviesa una etapa marcada por cuestionamientos y un creciente descontento ciudadano respecto a su desempeño al frente de la administración regional.

Según señaló Armando Pedro Ramos López, diversos sectores de la población consideran que la gestión regional no habría cumplido con las expectativas generadas al inicio del mandato, situación que se reflejaría en los niveles de desaprobación registrados en distintos sondeos de opinión.

Durante los últimos

años, la administración regional también ha sido cuestionada públicamente por investigaciones relacionadas con presuntos actos de corrupción y supuestos favorecimientos en procesos de contratación a empresas que fueron observadas.

No obstante, serán las autoridades competentes las encargadas de determinar si existieron responsabilidades conforme avancen las investigaciones.

Otro de los puntos que generó críticas fue la decisión del gobernador Walter Grundel de desarrollar gran parte de sus actividades fuera

de Moyobamba,

ciudad donde se encuentra la sede principal del Gobierno Regional de San Martín.

Esta situación provocó cuestionamientos de representantes políticos y ciudadanos, quienes señalaron una menor presencia de la autoridad regional en la capital del departamento y demandaron mayor cercanía con la población.

A pocos meses del cierre de su administración, el gobernador enfrenta el reto de culminar los proyectos pendientes y responder a las críticas surgidas durante su gestión, mientras la ciudadanía evalúa el balance final de su gobierno.

(Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Candidato a Consejero Regional denuncia presuntos actos de vandalismo contra propaganda de Somos Perú

Linder Del Águila Pinchi exhorta a desarrollar una campaña electoral basada en propuestas y rechaza la denominada “guerra sucia”

Juanjuí. El candidato a consejero regional por la provincia de Mariscal Cáceres, Linder Del Águila Pinchi, denunció públicamente la destrucción de banners y pancartas de la organización política Somos Perú, hechos que, según señaló, se habrían registrado durante las noches en distintos sectores de la provincia.

De acuerdo con el candidato, personas no identificadas estarían dañando el material de propaganda electoral instalado por su agrupación. Asimismo, expresó su preocupación y rechazó lo que calificó como una campaña de “guerra sucia” en pleno proceso electoral.

“En los últimos días hemos encontrado varios de nuestros banners y pancartas dañados o destruidos. Estos actos no contribuyen a la democracia ni al respeto que merece nuestro pueblo”, manifestó.

Del Águila sostuvo que, de comprobarse que estos hechos fueron cometidos de manera intencional, quienes los promueven deberían desistir de este tipo de prácticas, pues — afirmó — las elecciones deben definirse por la calidad de las propuestas y no mediante actos que afecten la propaganda de otras or-

ganizaciones políticas.

“Las elecciones deben ganarse con propuestas, trabajo y respeto, no destruyendo el material de otros candidatos”, enfatizó.

El aspirante a la Consejería Regional aseguró que continuará recorriendo los distritos y comunidades de la provincia de Mariscal Cáceres para presentar sus propuestas y escuchar las demandas de la población. Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía y a las demás organizaciones políticas a desarrollar una campaña electoral de altura, basada en el debate de ideas, el respeto



mutuo y la transparencia.

“Invito a todos los ciudadanos y a las demás organizaciones políticas a mantener una campaña de altura, donde prevalezca el debate de

ideas y el respeto mutuo. Mariscal Cáceres merece una política limpia, transparente y con valores”, expresó. Hasta el cierre de la presente edición no se había identificado

a los presuntos responsables de los daños denunciados ni se conocía un pronunciamiento oficial de las autoridades competentes sobre estos hechos

Excantante de La Bella Luz denuncia presuntos tocamientos indebidos contra director musical de la agrupación

Lima.- La agrupación de cumbia La Bella Luz se encuentra en el centro de la polémica luego de que su ahora excantante Naldy Saldaña denunciara a César Sánchez Chavesta, director musical de la orquesta, por presuntos actos de acoso sexual y tocamientos indebidos.

La artista afirmó que presentó una denuncia formal ante las autoridades y que el caso ya se encuentra en investigación fiscal.

Como parte de las diligencias, señaló que entregó imágenes de cámaras de seguridad que, según su versión, registrarían el momento de la presunta agresión.

El caso fue difundido en el programa Magaly TV, La Firme, donde Saldaña relató los hechos que, se-

gún indicó, ocurrieron el pasado 18 de junio durante una jornada de ensayos de la agrupación.

De acuerdo con su testimonio, al salir del baño habría sido interceptada por César Sánchez, quien presuntamente intentó besarla y realizarle tocamientos sin su consentimiento.

“Nosotros ensayamos de 10 de la mañana a 8 de la noche. Todo estaba bien, ensayando. Yo voy al baño.

Cuando salgo me quiere dar como que el encuentro, como a no dejarme pasar. Él viene y me intenta besar, me empieza a tocar”, declaró la cantante.

Saldaña identificó al denunciado como el director musical de La Bella Luz y señaló que, du-

rante el tiempo que trabajaron juntos, habría enfrentado otras situaciones similares dentro del entorno laboral.

Según relató, los hechos no se habrían limitado a un solo episodio y afirmó que en anteriores ocasiones el denunciado habría tenido comportamientos inapropiados hacia ella.

“Él en algún momento me dijo que yo le gustaba, que igual nadie se va a enterar. No es la primera vez”, manifestó durante la entrevista televisiva.

La artista aseguró que comunicó lo ocurrido al propietario de la agrupación, Óscar Custodio Chavesta, esperando que se tomaran medidas internas.

Sin embargo, indicó que no recibió el respaldo que esperaba y decidió



continuar trabajando durante un tiempo antes de presentar su renuncia.

El informe periodístico difundió imágenes de cámaras de seguridad y documentos relacionados

con la denuncia, mientras la Fiscalía continúa con las investigaciones para determinar las responsabilidades correspondientes.

Hasta el momento, el

caso permanece bajo investigación y serán las autoridades competentes las encargadas de establecer si existió responsabilidad penal por los hechos denunciados.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Ministerio de Vivienda designa a Carlos Manuel Yáñez Lazo como nuevo presidente ejecutivo del OTASS

El especialista en gestión pública y gestión del riesgo de desastres asumirá la conducción del organismo técnico encargado de fortalecer la administración de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS).

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) designó a Carlos Manuel Yáñez Lazo como nuevo presidente ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), mediante la Resolución Suprema N.º 009-2026-VIVIENDA.

Yáñez Lazo es General de Brigada del Ejército del Perú en situación de retiro y cuenta con más de 34 años de servicio. Su trayectoria profesional incluye experiencia en gestión pública, gestión del riesgo de desastres, seguridad e infraestructura, así como la conducción de diversas instituciones públicas.

Entre los cargos que desempeñó se encuen-

tra la jefatura institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). También fue director ejecutivo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República y agregado militar del Perú en España.

Asimismo, ejerció diferentes cargos de dirección en el Ejército del Perú y, recientemente, brindó servicios especializados en la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), donde estuvo vinculado

con la gestión de riesgos y el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Formación académica
El nuevo presidente ejecutivo del OTASS es doctor en Ciencias de la Educación y cuenta con una maestría en Gestión Pública por la Universidad ESAN, una maestría en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico y una maestría en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático por la Escuela Superior de Guerra del Ejército.

Además, posee estudios de alta dirección, gobernabilidad e innovación pública, así como especializaciones en gestión del riesgo de desastres, seguridad estratégica y ma-



nejo de crisis. También es licenciado en Ciencias Militares y licenciado en Educación.

Como se sabe, el OTASS es un organismo público técnico especializado adscrito al MVCS cuya función es fortalecer la gestión de las EPS mediante asistencia técnica, fortalecimiento institucional y acciones orientadas a mejorar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

Coca-Cola invertirá US\$ 1.000 millones en el Perú y otras inversiones en obras por impuestos, anuncia Keiko Fujimori

La presidenta, además, informó que las empresas donarán dos millones de litros de agua y 150.000 mantas para atender a poblaciones afectadas por el fenómeno El Niño.

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, anunció que Coca-Cola Perú y Arca Continental Lindley, embotelladora de la marca global, invertirán US\$ 1.000 millones en el país durante los próximos cinco años, con el objetivo de ampliar y modernizar su infraestructura, fortalecer su capacidad de distribución e impulsar sus operaciones. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

El anuncio fue realizado tras una reunión con directivos de ambas empresas y una visita a una de sus plantas de producción. La mandataria señaló que parte de la inversión estará destinada

a infraestructura para la red de bodegas y al fortalecimiento de la cadena de valor de la compañía. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

Asimismo, indicó que las empresas destinarán US\$90 millones mediante el mecanismo de Obras por Impuestos para ejecutar un sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito de Pucusana. Según precisó, el proyecto estaría concluido en un plazo de tres años.

La jefa de Estado también informó que Coca-Cola Perú y Arca Continental Lindley donarán dos millones de litros de agua y 150.000 mantas para atender a las poblaciones que podrían verse afectadas por el fenómeno El Niño en los próximos meses.



Durante su intervención, Fujimori afirmó que la inversión representa una

muestra de confianza en el país y reiteró el compromiso del Gobierno de garantizar estabilidad, seguridad

jurídica y condiciones favorables para las inversiones, junto con la protección de los dere-

chos de los trabajadores. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados."

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

Dos muertos deja violento choque entre automóvil y camión en la vía Interoceánica de Puno

Puno.- Un trágico accidente de tránsito ocurrido en la vía Interoceánica, en la región Puno, dejó dos personas fallecidas y una mujer gravemente herida. El siniestro se registró en el tramo que une los distritos de Asillo y Progreso, en la provincia de Azángaro, hasta donde acudieron efectivos de la Policía Nacional y equipos de emergencia.

Según los reportes preliminares, el accidente involucró a un automóvil Volkswagen de color rojo y un camión Fuso. El impacto fue de tal magnitud que los dos ocupantes del vehículo menor murieron en el lugar, mientras que una tercera pasajera sufrió lesiones de gravedad y fue trasladada de emergencia a un establecimiento de salud.

De acuerdo con las primeras versiones recogidas por las autoridades, el conductor del camión señaló que una camioneta blanca habría invadido el carril contrario y cerrado el paso al automóvil, provocando que este terminara chocando violentamente contra la unidad de carga.

Tras el accidente, la camioneta que presuntamente originó la maniobra se retiró del lugar sin prestar auxilio a las víctimas. Este hecho ha llevado a la Policía Nacional a intensificar las diligencias para identificar al conductor y determinar las responsabilidades correspondientes.

El personal policial realizó el levantamiento de los

cuerpos y efectuó las pericias en la escena del accidente con el fin de reconstruir la secuencia de los hechos. Las investigaciones buscan establecer si hubo exceso de velocidad, invasión de carril u otros factores que contribuyeron al fatal desenlace.

El accidente vuelve a poner en evidencia los riesgos que enfrentan quienes transitan por la vía Interoceánica, una de las principales carreteras del sur del país, donde en los últimos años se han registrado diversos siniestros de consideración que han dejado víctimas mortales y heridos.

Las autoridades exhortaron a los conductores a respetar las normas de tránsito, mantener una velocidad prudente y condu-



cir con extrema precaución, especialmente en tramos de alto tránsito y donde una maniobra imprudente puede desencadenar tragedias como la ocurrida en la provincia de Azángaro.

Árbitro resulta herido en el rostro tras ser agredido por padres de familia en torneo infantil de Arequipa

Arequipa.- Un árbitro de fútbol sufrió lesiones en el rostro luego de ser agredido por padres de familia durante un partido de la categoría Sub-9 del Torneo Internacional Ciudad Blanca Cup, que se disputa en el complejo deportivo de la Universidad Católica de Santa María, en el distrito de Sachaca, provincia de Arequipa.

El agraviado fue identificado como Rommel Chambi Mamani, quien relató que la agresión ocurrió cuando transcurrían aproximadamente 15 minutos del encuentro entre las escuelas de fútbol Esther Grande de Bentín (EGB) y Las Peñas de Abancay.

Según su testimonio, el incidente se originó después de que sancionara una falta cerca de la portería del equipo

EGB, decisión que provocó el reclamo airado de algunos padres presentes en las tribunas.

El árbitro señaló que los insultos comenzaron de inmediato y que uno de los asistentes lo agredió físicamente tras una discusión.

“La situación sucedió a promediar las 11:30 de la mañana. Faltaba poco para terminar el partido y la agresión fue tras una falta de parte del EGB cerca a su portería. Eso no les gustó a los padres. Comenzaron a renegar, a usar palabras de alto tono. Un señor me mentó la madre, le respondí y quise sacarlo, pero ya era demasiado tarde porque él ya estaba encima de mí. Todo ocurrió muy rápido”, declaró Chambi. El árbitro sufrió le-



siones en el rostro y recibió atención luego del ataque.

Tras conocerse lo ocurrido, los organizadores del Torneo Internacional Ciudad Blanca Cup emitieron un pronuncia-

miento en el que rechazaron los actos de violencia y exhortaron a respetar los principios del juego limpio y la convivencia deportiva. Por su parte, la escuela de fútbol Esther Grande de Bentín condenó la agresión y precisó que se trataría

de acciones individuales que no representan a la institución. El hecho ha generado preocupación entre dirigentes y entrenadores por la violencia registrada en un cam-

peonato infantil, donde participan niños y familias de distintas ciudades del país. Las autoridades deportivas evalúan las medidas que podrían adoptarse frente a los responsables del incidente.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Perú reclama acceso al lenacapavir, un medicamento clave para prevenir el VIH

Lima.- Perú se sumó al grupo de países que exige un acceso equitativo al lenacapavir, uno de los avances más recientes y prometedores para la prevención del VIH, pese a haber participado en los ensayos clínicos que respaldaron su aprobación internacional.

El reclamo tomó fuerza durante la 26.ª Conferencia Internacional sobre el Sida (AIDS 2026), realizada en Río de Janeiro, donde Médicos Sin Fronteras pidió al laboratorio estadounidense Gilead Sciences y a los gobiernos garantizar que el medicamento esté disponible de manera amplia y asequible en todo el mundo.

La organización advirtió que el potencial del fármaco contrasta con las barreras que todavía enfrentan numerosos países para incor-

porarlo a sus estrategias de salud pública, entre ellos Perú, cuyos ciudadanos aún no pueden acceder a esta innovación.

El lenacapavir representa una alternativa de prevención que se administra mediante una inyección dos veces al año. Según la información presentada en la conferencia, el medicamento alcanza una eficacia cercana al 100 % para prevenir la infección por VIH, lo que lo convierte en una herramienta de alto impacto para reducir nuevos contagios.

Su esquema de aplicación semestral facilita la adherencia, especialmente en poblaciones que tienen dificultades para mantener tratamientos preventivos continuos o que enfrentan estigmatiza-

ción y barreras de acceso a los servicios de salud.

Entre los grupos que podrían beneficiarse de manera significativa se encuentran hombres que tienen sexo con hombres, personas trans, trabajadores sexuales y personas afectadas por crisis humanitarias.

Sin embargo, Médicos Sin Fronteras cuestionó que este avance científico permanezca fuera del alcance de muchos países de ingresos bajos y medios debido a las condiciones de comercialización y propiedad intelectual asociadas al medicamento.

Uno de los principales cuestionamientos planteados durante AIDS 2026 es que Perú quedó excluido de los acuerdos que



permitirían fabricar y distribuir versiones genéricas del lenacapavir a menor costo. La situación también afecta a Brasil, Argentina y México, a pesar de que estos países participaron en los ensayos clínicos fundamentales para la aprobación internacional del fármaco.

Antonio Flores, asesor senior en VIH y tuberculosis de Mé-

dicos Sin Fronteras, sostuvo que resulta inaceptable que las comunidades hayan participado en las investigaciones que permitieron aprobar y comercializar el medicamento y que, aun así, las personas en esos países sigan sin poder acceder a una herramienta que podría cambiar el rumbo

de la prevención del VIH. En el caso peruano, organizaciones locales y personas que viven con VIH consideran que el acceso a nuevas tecnologías de prevención no debería depender de restricciones comerciales ni de las condiciones de propiedad intelectual que limitan la disponibilidad del medicamento.

Abren convocatoria a las Becas Chevening 2026 para estudiar una maestría en Reino Unido

Lima.- Los profesionales interesados en cursar una maestría en el Reino Unido ya pueden iniciar su proceso de postulación a las Becas Chevening 2026, luego de que el Gobierno británico abriera oficialmente la convocatoria de este programa internacional de financiamiento completo para estudios de posgrado de un año.

Las solicitudes estarán habilitadas hasta el 6 de octubre de 2026 y deberán presentarse exclusivamente de manera virtual a través del portal oficial del programa: www.chevening.org.

El programa busca identificar a profesionales con capacidad de liderazgo, influencia y generación de redes de contacto, con el objetivo de fortalecer una comunidad internacional de especialistas que, tras completar sus estudios, regresen a sus países

para contribuir al desarrollo de sus sociedades. Las Becas Chevening cubren todos los gastos relacionados con una maestría de un año en universidades del Reino Unido. El financiamiento incluye los costos académicos y otros beneficios vinculados a la permanencia del becario en el país europeo.

Además del apoyo económico, los seleccionados acceden a una amplia red internacional integrada por profesionales, investigadores, funcionarios públicos, empresarios y representantes de distintos sectores.

La iniciativa también promueve el intercambio de experiencias mediante actividades de formación, encuentros y espacios de networking con la comunidad académica e institucional británica.

Antes de completar la so-

licitud, la organización recomienda revisar los objetivos de la convocatoria, conocer los criterios de evaluación y preparar una candidatura que refleje con claridad la trayectoria profesional del postulante.

El proceso de selección prioriza a personas que puedan demostrar habilidades de liderazgo, capacidad para influir en su entorno y experiencia en la construcción de redes de colaboración. Para ello, los aspirantes deben sustentar esas competencias con ejemplos concretos de su experiencia laboral, académica o social.

La organización aconseja además evaluar previamente si el perfil profesional y la experiencia del candidato coinciden con las características que busca el programa, ya que ese aspecto constituye uno de los principales fac-



tores durante la evaluación.

Las Becas Chevening representan el programa global de becas del Gobierno del Reino Unido y son financiadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo británico junto con diversas organizaciones asociadas.

Desde su creación en 1983, el programa ha otorgado becas a más de 60,000 profesionales de más de 140 países y territorios, consolidando una red internacional de exbecarios que hoy se desempeñan en gobiernos, universidades, empresas, organizaciones sociales y

organismos multilaterales. La nueva convocatoria ofrece a los profesionales peruanos la posibilidad de acceder a una formación de posgrado de alto nivel en el Reino Unido y de integrarse a una de las redes internacionales de liderazgo más reconocidas del mundo.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Se inicia producción del material para comicios subnacionales

ONPE imprime relación y lista de electores para Elecciones Regionales y Municipales 2026

Personal especializado de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) hoy inició la producción de una parte del acta-padrón correspondiente a las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Este material comprende una relación de electores y una lista de electores para cada una de las 89,935 mesas de sufragio que se instalarán el domingo 4 de octubre a lo largo del territorio nacional.

Ambos documentos son los primeros en imprimirse en toda elección o consulta popular, pues se generan con los datos del padrón electoral que —una vez elaborado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE)— no

puede ser modificado. En el próximo proceso, los ciudadanos que podrán votar son 26 314 724.

Tanto la relación como la lista de electores contienen el número de mesa; el distrito, la provincia y el departamento donde se encuentra; el nombre completo y el Documento Nacional de Identidad (DNI), así como el número de orden de los ciudadanos habilitados para sufragar. Adicionalmente, la lista de electores incluye otros datos personales, como la fotografía y el grado de instrucción.

La relación de electores se pega en el ingreso al aula de votación (o espacio equivalente) donde se encuentra la mesa, con el

fin de orientar a los ciudadanos. En cambio, con la lista de electores los miembros de mesa pueden saber quiénes votarían en su mesa, y conocer datos que permitirán confirmar su identidad.

Además, la lista de electores sirve como registro de los votantes, pues ellos —después de depositar su cédula de sufragio en el ánfora— colocan su impresión dactilar y su firma en los espacios en blanco destinados a tal fin. Debido a su carácter personal y sensible, la información que contiene está sujeta a la Ley de Protección de Datos Personales.

La impresión de la denominada acta-padrón se inició en un acto público,



al que asistieron los representantes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). A partir del 5 de setiembre, la ONPE im-

primirá otros materiales electorales indispensables —como la hoja de asistencia de miembros de mesa y

las actas de instalación, sufragio y escrutinio—, que son parte de la segunda sección del acta-padrón.

LA CHUSPA DEL DIABLO

100 años del Boletín Titikaka



Escrito por: Christian Reynoso

En agosto de 1926, hace 100 años, se editó el primer número del llamado Boletín Titikaka, en Puno. En verdad era el “Boletín” de la Editorial Titicaca. Una publicación de cuatro páginas en tamaño A4, destinada a difundir el éxito de las publicaciones de dicha editorial y a informar de las que vendrían posteriormente. Fue

así como nació este boletín bajo la batuta de los hermanos Arturo y Alejandro Peralta Miranda (el primero de ellos más conocido como Gamaliel Churata), sin saber que inauguraban una revista —un boletín— que, durante los siguientes cinco años alcanzaría una dimensión hispanoamericana y se convertiría en una de las más importantes de la vanguardia indigenista.

El primer número consigna comentarios acerca del libro de poesía “Ande” (1926), de Alejandro Peralta, con la

intención de ponerlo en valor más allá del ámbito local. Se anuncia la próxima aparición del poemario “Falo” (1926), de Emilio Armaza. Se incluyen los poemas “Egolatría” de la chilena María Rosa Gonzáles e “Invitación profunda” de la mexicana María del Mar. Se anuncia que el libro “23 de mayo” de Víctor Raúl Haya de la Torre está en prensa en Argentina. Finalmente, se transcribe un artículo aparecido en el vespertino “Crítica” de Buenos Aires, que recoge las impresiones que Emilio Armaza ha

dado en esa ciudad respecto de las vanguardias literarias en el Perú. Pone a “Trilce” (1922), de César Vallejo, en un lugar especial. Se publicaron 35 números del Boletín Titikaka entre 1926 y 1930 (o 34, en razón de que existen dos ediciones del número 25) y sus páginas fueron variando del tono inicial divulgativo a una propuesta literaria y acaso política en la que el pensamiento indoeuropeo se imponía como eje de una estética y forma de ver el mundo desde el sur andino. La América India como base de una resistencia a lo occidental. De esta forma, el Boletín traspasó las

fronteras locales y reunió en sus páginas a diversos autores latinoamericanos. Su contenido gráfico, asimismo, estuvo determinado por el uso del grabado en manos de Diego Kunurana (Demetrio Peralta, el tercer hermano), junto a otros artistas. Hoy en día el Boletín Titikaka es referente insoslayable en los estudios sobre las vanguardias, y comparte la importancia de otras revistas peruanas como “Amauta”, dentro de un extenso panorama de revistas de la época, pero su alcance y su propues-

ta ideológica lo hace particular. Se han editado al menos tres ediciones facsimilares de los números completos (que registran un error de compaginación en un par de hojas, en comparación con la edición que se encuentra en la BNP, como he advertido en un artículo, en 2017). Hay que decir que la lectura y estudio del Boletín Titikaka resulta fundamental para conocer las claves del movimiento literario que se gestó a fines del veinte y comienzos del treinta en el Perú e Hispanoamérica.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Buses de transporte público serán custodiados por militares tras aprobación de Facultades Especiales

Lima.- El comandante general de la Policía Nacional del Perú, Óscar Arriola, informó que miembros de las Fuerzas Armadas participarán en labores de seguridad ciudadana y brindarán resguardo en buses de transporte público una vez que el Congreso apruebe las Facultades Especiales solicitadas por el Poder Ejecutivo.

Según explicó, la medida forma parte de una estrategia conjunta entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa orientada a reforzar la vigilancia y enfrentar la inseguridad ciudadana en Lima Metropolitana.

Arriola detalló que el plan contempla el despliegue de personal militar tanto dentro de unidades de transporte público como en puntos estratégicos de la capital. Preciso que

ambas instituciones han sostenido reuniones de coordinación para definir la participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a la labor policial.

El jefe de la PNP señaló que el esquema diseñado prevé la presencia de un efectivo militar en buses que cubren rutas entre el norte y el sur de Lima, especialmente en los recorridos que parten o llegan al Cercado de Lima y atraviesan zonas de alta circulación de pasajeros.

Indicó que el objetivo es brindar mayor seguridad a los usuarios del transporte público durante sus desplazamientos y fortalecer las acciones de prevención frente a hechos delictivos.

Además del resguardo dentro de los vehículos, la estrategia incluye el

despliegue de integrantes de las Fuerzas Armadas en accesos, salidas de distritos y pasos obligados ubicados en zonas limítrofes, espacios donde se concentra un importante flujo de personas y vehículos.

Arriola precisó que la ejecución de estas acciones dependerá de la autorización que otorgue el Congreso al pedido de Facultades Especiales presentado por el Ejecutivo. Una vez aprobado ese procedimiento, se pondrá en marcha el plan coordinado entre los sectores Interior y Defensa para complementar las labores de vigilancia y prevención que actualmente desarrolla la Policía Nacional.

Durante su intervención, el comandante general también señaló que la institución policial continúa en un proceso permanente



de evaluación con el propósito de fortalecer su desempeño y mejorar la capacidad de respuesta frente a la criminalidad.

Asimismo, destacó los resultados obtenidos durante su gestión al frente de la PNP. Indicó que los homicidios registraron una reducción del 24 %, cifra que presentó como parte del balance de las acciones implementa-

das por la institución para combatir la violencia y la delincuencia.

En otro momento, Arriola confirmó que la Policía continuará aplicando las medidas relacionadas con la expulsión de ciudadanos extranjeros que ya cumplieron las condenas impuestas por la justicia peruana. Señaló que estas acciones seguirán ejecutándose conforme

a los procedimientos establecidos por las autoridades competentes.

Las declaraciones del comandante general reflejan la estrategia que el Gobierno busca implementar mediante una coordinación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para reforzar la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana.

Arequipa invertirá S/500 mil en mantenimiento integral de la Plaza de Armas

Arequipa.- La Municipalidad Provincial de Arequipa destinará S/500,000 para ejecutar un mantenimiento integral de la Plaza de Armas, que incluirá la intervención de la emblemática pileta del Tutarutu, los arcos de los portales, cornisas y ocho florones del principal espacio público de la ciudad.

El gerente del Centro Histórico y Zona Monumental, César Berríos Clavería, informó que la comuna ya remitió las fichas técnicas a la Dirección Desconcentrada de Cultura, entidad que deberá evaluar y autorizar la intervención antes del inicio de las obras.

El funcionario explicó que el proyecto contempla la limpieza de los arcos, la reposición de cornisas y el mantenimiento de los ocho florones, elementos ornamentales que presentan deterioro por el paso del tiempo y

la falta de conservación durante varios años.

Berríos señaló que la municipalidad realizó un levantamiento técnico de todos los componentes arquitectónicos y remitió la documentación al Ministerio de Cultura para obtener la autorización correspondiente.

La intervención alcanzará los portales y diversos ornamentos de la plaza, además de la recuperación integral de la histórica fuente del Tutarutu. Solo los trabajos en la pileta demandarían una inversión estimada de entre S/200 mil y S/300 mil debido a las deficiencias técnicas detectadas en su funcionamiento.

El anuncio cobra especial relevancia porque la pileta ya había sido intervenida durante la gestión del exalcalde Víctor Hugo Rivera Chávez. En agosto

de 2024, la comuna informó la culminación de trabajos de mantenimiento para los cuales se destinaron aproximadamente S/155 mil.

Sin embargo, apenas dos años después, el monumento volvió a presentar fallas y permanece inoperativo, por lo que la actual gestión considera necesaria una nueva intervención de mayor alcance.

Según Berríos, aunque la pileta fue puesta nuevamente en funcionamiento tras un mantenimiento previo, todavía presenta deficiencias que requieren trabajos especializados. Preciso que la nueva intervención comprenderá la reparación de la parte hidráulica, la impermeabilización de la poza y el cambio de algunos elementos del sistema hidráulico.

Una vez que el Ministerio de Cultura otorgue la autorización, los trabajos en



la pileta tendrán un plazo de ejecución de 60 días.

La pileta del Tutarutu, instalada a mediados del siglo XVIII, constituye uno de los principales símbolos de

Arequipa. El monumento está coronado por una figura humana de bronce de aproximadamente un metro de altura, ensamblada en siete piezas mediante remaches

y soldaduras, y es considerado uno de los íconos más representativos del Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Sueldo mínimo subiría a S/ 1,300: Gobierno prevé definir aumento entre octubre y noviembre

Lima.- El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, informó que el incremento de la Remuneración Mínima Vital a S/ 1,300 será tramitado a través del Consejo Nacional del Trabajo y podría quedar definido entre octubre y noviembre de este año, luego del anuncio realizado por la presidenta Keiko Fujimori.

El titular del MTPE explicó que existe una decisión política del Ejecutivo para elevar el sueldo mínimo y que ahora corresponde activar el procedimiento técnico y administrativo previsto por ley. Señaló que el proceso se realizará lo más rápido posible, aunque deberá cumplir con la metodología establecida para este tipo de medidas.

Según indicó, el Gobierno convocará a representantes de los trabajadores y de los empresarios para presentar el monto propuesto acompañado de los informes técnicos que sustenten el incremento. Preciso que no se buscará una concertación entre las partes sobre la cifra final, sino que el CNT servirá como espacio para exponer y evaluar la propuesta del Ejecutivo.

Sheput estimó que todo el procedimiento podría tomar entre 60 y 90 días. También advirtió que actualmente el ministerio aún no cuenta con los viceministros designados, situación que impide iniciar formalmente las convocatorias y las reuniones del Consejo Nacional del Trabajo.

El ministro afirmó que espera que las designaciones se concreten esta misma semana y que, una vez completado ese paso, se convocará de inmediato a empresarios y representantes sindicales para iniciar el proceso correspondiente.

De acuerdo con los plazos previstos por el Gobierno, si las sesiones comienzan durante agosto, el aumento del sueldo mínimo podría definirse a más tardar en noviembre. La nueva remuneración podría entrar en vigencia durante los últimos meses de 2026 o aplicarse desde el 1 de enero de 2027, siguiendo el precedente del reajuste realizado en el gobierno de Dina Boluarte.



Sheput sostuvo que el incremento estará respaldado por un estudio técnico y acompañado de medidas complementarias destinadas a evitar impactos negativos en las empresas grandes, medianas y pequeñas. Añadió que el objetivo principal es recuperar el nivel adquisitivo de los hogares peruanos, afecta-

do por la inflación acumulada en los últimos años.

Actualmente, la remuneración mínima en el Perú es de S/ 1,130. De concretarse el ajuste anunciado por el Ejecutivo, el sueldo mínimo aumentaría en S/ 170 y alcanzaría los S/ 1,300, lo que representaría un in-

cremento aproximado del 15 %. El Gobierno considera que esta medida permitirá acercar el poder adquisitivo de los trabajadores al nivel que tenía en 2020 y beneficiar a millones de familias que hoy tienen dificultades para cubrir la canasta básica.

Contraloría detecta equipos inoperativos y ausencia de médicos en tres hospitales del Callao



Callao.- La Contraloría General de la República detectó equipos biomédicos inoperativos, ausencia de médicos durante sus turnos, deficiencias de infraestructura y riesgos que podrían afectar la atención oportuna de los pacientes en los hospitales Daniel Alcides Carrión, San José y Ventanilla, durante un operativo de inspección realizado en la región Callao.

La intervención estuvo a cargo de equipos de auditores y contó con la participación del contralor general, César Aguilar, quien recorrió el Hospital de Ventanilla.

En este establecimiento se verificó un déficit de médicos especialistas y la ausencia de algunos profesionales que debían encon-

trarse cumpliendo sus horarios de atención.

Además, se comprobó que la planta generadora de oxígeno medicinal se encontraba inoperativa y en condiciones inadecuadas.

También se identificaron equipos médicos fuera de servicio, deterioro de la infraestructura y extintores vencidos des-

de junio, situación que representa un riesgo para pacientes y trabajadores.

En el Hospital Daniel Alcides Carrión, ubicado en Bellavista, los auditores inspeccionaron las áreas de emergencia, gineco-obstetricia, farmacia, centro quirúrgico y esterilización.

Uno de los hallazgos más graves fue la inoperatividad de un desfibrilador en la sala de emergencias. Ante una situación crítica, el personal médico debe trasladar otro equipo ubicado a unos 40 metros de distancia, lo que podría retrasar la atención de pacientes que requieren una respuesta inmediata para salvar sus vidas.

La Contraloría también encontró ocho equipos de ventilación de alto flujo y dos aspiradores de secreciones, adquiridos durante la pandemia de la COVID-19, que permanecen fuera de servicio.

En la sala de trauma shock

se detectaron aparatos que no funcionan correctamente debido a la falta de mantenimiento e insumos.

El organismo de control advirtió que estas deficiencias estarían relacionadas con la insuficiencia de recursos destinados a conservar y reparar el equipamiento biomédico.

La inspección reveló además que solo cuatro de las ocho salas de operaciones del centro quirúrgico se encuentran operativas, lo que limita la capacidad del hospital para atender intervenciones programadas y casos de emergencia.

En el almacén de farmacia se observaron ventanas sin cierre hermético adecuado, situación que podría permitir el ingreso de insectos o roedores al ambiente donde se conservan medicamentos e insumos mé-

dicos estériles.

Los auditores encontraron también un frasco de antibiótico dentro de un almacén de documentos, por lo que se investigará el control aplicado a la salida y custodia de medicinas.

En el área de emergencias gineco-obstétricas se comprobó que un ecógrafo utilizado para el monitoreo fetal registra imágenes deficientes debido a la falta de mantenimiento y al deterioro de sensores y cables, situación que podría ocasionar diagnósticos imprecisos durante la evaluación de las gestantes.

La Contraloría informó que elaborará los reportes correspondientes y notificará a las autoridades de salud para que adopten medidas correctivas inmediatas, ante las limitaciones detectadas en áreas críticas de los principales hospitales del Callao.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminafErrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Jote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 281- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Luis Rubio renuncia a su candidatura a la Alcaldía de Lima por Renovación Popular

Postulante presentó su renuncia irrevocable ante el JEE de Lima Centro a un día del vencimiento del plazo electoral.

Lima.- Luis Rubio Idrogo presentó este martes su renuncia irrevocable a la candidatura a la Alcaldía de Lima Metropolitana por Renovación Popular, agrupación en cuya lista figuraba como candidato a teniente alcalde el líder del partido, Rafael López Aliaga.

La decisión fue comunicada mediante un documento dirigido al Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro, al que tuvo acceso El Poder en tus Manos. La renuncia se produce a solo un día de que venza el plazo establecido por el cronograma elec-

toral para la publicación de candidaturas admitidas y el retiro de listas.

Cabe señalar que la postulación de Rubio ya había sido admitida por el JEE y formaba parte de la relación definitiva de candidatos para las Elecciones Municipales y Regionales 2026.

Razones de la renuncia En el escrito presentado ante la autoridad electoral, Rubio explicó que su decisión responde a “razones estrictamente personales” y solicitó que el trámite se realice conforme a lo establecido por la ley electoral.

El cronograma de las elecciones fijó el 5 de agosto de 2026 como fecha límite para la pu-

blicación de fórmulas de candidatos admitidos, así como para la presentación de renuncias y el retiro de listas.

Sin pronunciamiento oficial

Hasta el cierre de esta edición, Renovación Popular no había emitido un comunicado oficial sobre la salida de Rubio ni sobre las acciones que adoptará respecto a la candidatura para la Municipalidad Metropolitana de Lima.

La renuncia introduce un nuevo escenario en la contienda municipal de la capital, en momentos en que las organizaciones políticas ajustan sus listas antes del cierre definitivo del proceso de admisión de candidaturas.



El Niño no da tregua: Senamhi emite alerta por altas temperaturas en Lima y 20 regiones

La alerta naranja estará vigente del 5 al 7 de agosto; en algunas zonas se esperan temperaturas de hasta 37 °C y mayor radiación UV.

Lima.- En pleno invierno, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió una alerta naranja por incremento de la temperatura diurna de moderada a extrema intensidad para Lima, Callao y otras 20 regiones del país, debido a condiciones asociadas al fenómeno de El Niño Costero.

El aviso estará vigente entre el 5 y el 7 de agosto y ad-

vierte que, en algunos sectores de la costa norte, las temperaturas podrían alcanzar los 37 grados Celsius, valores inusuales para esta época del año.

Según el Senamhi, la escasa nubosidad durante el mediodía favorecerá un aumento de la radiación ultravioleta (UV), mientras que por las tardes podrían presentarse ráfagas de viento cercanas a los 45 km/h.

Regiones comprendidas en la alerta

La alerta naranja incluye a:

Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.

Estas condiciones climáticas están relacionadas con el Fenómeno El Niño Costero, que actualmente afecta el litoral peruano y que, según las autoridades especializadas, podría prolongarse hasta el primer trimestre de 2027.

Pronóstico para los próximos días

Para el miércoles 5 de agosto, se prevén temperaturas máximas de: 30 °C a 37 °C en la costa norte

24 °C a 30 °C en la costa central

23 °C a 34 °C en la costa sur

18 °C a 32 °C en la sierra norte

17 °C a 29 °C en la sierra central

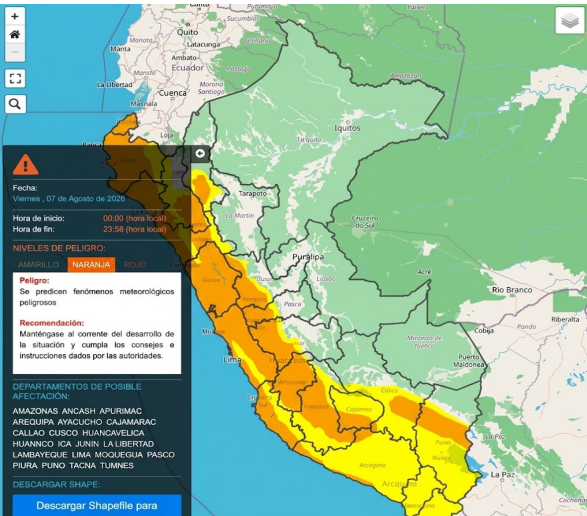
14 °C a 27 °C en la sierra sur

Para el jueves 6 de agosto, los valores serán similares, con máximas de hasta 37 °C en la costa norte y

30 °C en la costa central.

El viernes 7 de agosto, el Senamhi mantiene el pronóstico de temperaturas

elevadas, con registros de 30 °C a 37 °C en la costa norte, 24 °C a 30 °C en la costa central y 22 °C a 34 °C en la costa sur.





JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Moyobamba, ha emitido la resolución de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	Departamento	CIRCUNSCRIPCIÓN Provincia	Distrito
1	FUERZA POPULAR	2026031532	San Martín	Lamas	San Roque de Cumbaza

La publicación de la referida resolución se muestra en el siguiente enlace:

 <https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

 https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

La reina de la gimnasia ya está en Perú: Simone Biles inicia la cuenta regresiva hacia Lima 2027

La siete veces campeona olímpica participará en actividades deportivas, culturales e institucionales antes de la ceremonia central en la Plaza Mayor de Lima.

Lima.- La máxima figura de la gimnasia artística mundial, Simone Biles, llegó este martes al Perú para participar en la cuenta regresiva a un año del inicio de los Juegos Panamericanos Lima 2027. La deportista estadounidense fue recibida con entusiasmo por autoridades y aficionados, y durante los próximos días cumplirá una agenda especial en la capital peruana.

La ceremonia principal está programada para este jueves 6 de agosto en la Plaza Mayor de Lima, donde Biles será una de las invitadas centrales del evento que marcará el inicio simbólico del último año de preparación rumbo a los Juegos.

A su llegada, la gimnasta expresó su emoción por visitar el país por primera vez y agradeció el recibimiento del público peruano.

“Sí, ¡hola a todos! Es tan agradable estar en su hermoso país, no puedo esperar para conocerlos a todos”, dijo con una sonrisa, despertando la expectativa de miles de seguidores.

Encuentro con jóvenes deportistas

Además de participar en la ceremonia oficial, Simone Biles sostendrá un encuentro con jóvenes promesas de la gimnasia peruana y conversará con atletas olímpicos nacionales sobre la importancia de la salud mental en el deporte de alto rendimiento.

La estadounidense se convirtió en un referente mundial en este tema tras priorizar su bienestar emocional y regresar con éxito a la élite deportiva, coronando su recuperación con una destacada actuación en los Juegos Olímpicos de París 2024.

“Me siento bien, estoy muy emocionada de estar aquí”, afirmó la deportista, quien tendrá un contacto cercano con aficionados y miembros de la comunidad deportiva durante su estadía.

“Hagamos historia juntos”

Antes de viajar a Lima, Biles ya había compartido el significado especial que tiene esta visita dentro del camino hacia los Panamericanos.

“Estoy muy emocionada por visitar Perú por primera vez para celebrar



que comenzó la cuenta regresiva a un año de los Juegos Panamericanos de Lima 2027. Hagamos historia juntos y comencemos el camino hacia Lima 2027 de una forma inolvidable”, expresó.

Cultura y turismo en su agenda

Consultada sobre sus expectativas, la gimnasta señaló que desea disfrutar de

la experiencia y conocer la riqueza cultural del país.

“Solo divertirme, empaparme de la cultura, conocer a todos y... eso es todo”, comentó.

Durante su visita, Simone Biles también tiene previsto viajar a Cusco y Machu Picchu, uno de los destinos turísticos más emblemáticos del Perú y reconocido como Patrimonio Mundial por la UNESCO. La presencia de la considerada mejor gimnasta de todos los tiempos refuerza la proyección internacional de Lima 2027 y convierte el inicio de la cuenta regresiva en un evento de gran impacto para el deporte peruano y continental.

Universitario presenta “U Fest”, la gran fiesta por sus 102 años de historia y pasión crema

La celebración se realizará el 8 de agosto en la Arena Monumental e incluirá leyendas del club, conciertos, museo inmersivo, gastronomía y actividades para toda la familia.

Lima.- Universitario de Deportes anunció oficialmente la realización de “U Fest”, un evento especial con el que celebrará sus 102 años de historia, títulos y pasión crema.

La jornada se desarrollará el próximo 8 de agosto desde las 12:00 p.m. en la Arena Monumental, y busca reunir a hinchas de todas las generaciones en una experiencia cargada de emoción, entretenimiento y homenaje a las grandes figuras del club.

Las entradas ya se encuentran disponibles a través de Teleticket.

Musica y elebracion a lo grande

Uno de los principales atractivos será el espectáculo musical, que contará con la participación de Combinación de La Habana, La Bella Luz, Los Mirlos, Río, You Salsa y Tourista, además de otros artistas invitados que animarán una jornada pensada para toda la familia crema.

Un viaje por la historia de Universitario

El evento incluirá un Circuito Inmersivo, una experiencia audiovisual con pantallas LED, sonido envolvente e iluminación inteligente que permitirá a los asistentes recorrer los momentos más emblemáticos de la institución.

El recorrido abarcará desde la fundación del club hasta sus grandes campeonatos, campañas internacionales, ídolos históricos, la evolución del

Estadio Monumental y la pasión de la hinchada crema.

Homenaje a las leyendas

La celebración también contará con un exclusivo Hall de la Fama, espacio dedicado a reconocer a quienes hicieron grande a Universitario.

Participarán exjugadores, exentrenadores, futbolistas del plantel actual e invitados especiales, quienes compartirán con los asistentes mediante sesiones de autógrafos, fotografías y entrevistas en vivo.

Actividades para toda la Familia

“U Fest” tendrá además una zona de merchandising oficial, donde se ofrecerán camisetas, ediciones conmemorativas por el 102.º aniversario y artículos de colección.

El público también podrá disfrutar de un amplio patio gas-



tronómico, activations de marcas patrocinadoras y una zona de juegos para niños y adultos, consolidando el evento como una verdadera fiesta familiar.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Municipios solo ejecutan 35.8% de su presupuesto a agosto, según el MEF

Lima.- Los gobiernos locales del país han ejecutado apenas el 35.8% de su presupuesto al 1 de agosto de 2026, según informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El monto devengado asciende a S/ 10,801 millones, lo que evidencia un lento avance en el uso de los recursos públicos a cinco meses del cierre del año fiscal.

Las municipalidades con menor ejecución fueron las de Pasco (20.4%), seguidas por Madre de Dios y Junín (21.1% cada una). En estas regiones, cerca de ocho de cada diez soles asignados permanecen aún sin utilizar.

También registraron bajos niveles de avance Huánuco (27.8%), Huancaavelica (28.8%), Lambayeque y Apurímac (30.2%), Áncash (30.3%) y Cajamar-

ca y La Libertad (30.9%).

En contraste, las municipalidades de Tacna lideraron la ejecución presupuestal con 58.5%, seguidas por Cusco (44.7%), Arequipa (43.3%), Moquegua (42.3%) e Ica (41.8%), todas por encima del promedio nacional.

Gobiernos regionales y nacional

Los gobiernos regionales ejecutaron S/ 8,177 millones, equivalente al 47.8% de su presupuesto. El menor avance correspondió al Gobierno Regional del Callao, con solo 16.7%, seguido de Huánuco (28.8%), Tumbes y Áncash (29.2%).

El Gobierno nacional mostró el mejor desempeño relativo, con una ejecución

de S/ 12,502 millones, que representa el 54.8% de su presupuesto. Aun así, mantiene pendiente de uso el 45.2% de los recursos asignados.

Solo se ha ejecutado el 44.9% del total

Sumando los tres niveles de gobierno, el Estado peruano ha devengado S/ 31,480 millones, equivalente al 44.9% del presupuesto total. Esto significa que el 55.1% de los recursos públicos aún no ha sido ejecutado al inicio del octavo mes del año. Inversión pública crece 7.8%

Pese al bajo avance porcentual, la inversión pública acumulada entre enero y julio alcanzó S/ 31,474 millones, un crecimiento de 7.8% respecto al mismo periodo de 2025.

El mayor dinamismo se ob-



servó en los gobiernos regionales, cuya ejecución aumentó 14.9%, mientras que los gobiernos locales crecieron 6.9% y

el Gobierno nacional 4.3%. El informe del MEF pone nuevamente en debate la capacidad de ejecución de los gobiernos subnacionales, en

un contexto en el que el país mantiene importantes brechas en infraestructura, salud, educación, agua y saneamiento.

Alicorp acelera su expansión en Colombia tras asumir negocio de Unilever

La empresa peruana integrará equipos, reforzará el abastecimiento y ampliará su capacidad operativa en uno de sus mercados estratégicos.

Lima.- Alicorp inició una nueva etapa de crecimiento en Colombia al asumir, desde el 1 de agosto, la operación directa del negocio de cuidado del hogar que adquirió a Unilever, en una transacción valorizada en más de US\$ 158 millones.

La operación incluye la

planta de producción ubicada en Palmira, los activos asociados, entre ocho y diez marcas de cuidado del hogar y cerca de 200 colaboradores que anteriormente formaban parte de Unilever.

Con ello, la compañía peruana busca fortalecer su presencia en el mercado colombiano y consolidar una estrategia de expansión de largo plazo. Entre las marcas incorporadas al portafolio de Alicorp destacan FAB, 3D, Aromatel, Coco Varela,

Lavomatic y Vel Rosita, líneas con fuerte presencia en el segmento de detergentes y productos de limpieza.

Integración y continuidad operativa

Juan Felipe Isaza, country manager de Alicorp para Colombia, Centroamérica y el Caribe, señaló que la adquisición forma parte de la estrategia regional de crecimiento de la empresa.

“Es una inversión superior a US\$ 158 millones con la

que la compañía busca fortalecer su presencia en Colombia y consolidar una operación de largo plazo”, afirmó.

Durante la primera etapa, la empresa concentrará sus esfuerzos en garantizar la continuidad de las operaciones y el abastecimiento del mercado colombiano. Para ello, trabajará en la integración de las áreas comercial, financiera, logística y de recursos humanos.

Mayor escala en Colombia

La adquisición incrementa significativamente el tamaño de la operación de Alicorp en ese país. Los aproximadamente 200 trabajadores incorporados desde Unilever se suman a los 30 colaboradores con los que ya contaba la empresa, conformando un equipo inicial cercano a 230 personas.

La compañía proyecta duplicar esa cifra en el me-

diano plazo, aunque todavía no ha definido una fecha específica para alcanzar ese objetivo. Capacidad productiva

La planta de Palmira cuenta con una capacidad cercana a 134,000 toneladas métricas anuales. En una primera fase, toda la producción estará destinada al mercado colombiano, donde la prioridad será asegurar el suministro mientras culmina el proceso de integración del negocio.



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MOYOBAMBA

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Moyobamba, ha emitido la resolución de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	Departamento	CIRCUNSCRIPCIÓN Provincia	Distrito
1	FUERZA POPULAR	2026031528	San Martín	Lamas	Shanao

La publicación de la referida resolución se muestra en el siguiente enlace:

<https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:

https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR00TWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

Sopa de Letras para Baby Shower



E	C	W	S	A	B	A	N	I	T	A	B	B	N	B	K	X	H	F	V
P	L	Y	C	O	M	A	M	A	F	Q	J	Z	R	E	P	A	R	T	O
I	F	H	P	B	U	O	M	X	I	L	Z	S	B	B	W	X	N	Y	O
B	N	V	F	O	U	J	E	K	E	V	E	A	U	E	J	R	L	Z	C
A	Z	V	Y	S	U	W	D	S	S	I	O	C	Z	J	E	J	N	M	M
I	H	Y	I	K	W	X	I	A	T	Y	H	A	H	U	V	U	A	A	F
M	B	O	J	T	B	S	A	P	A	U	F	Q	C	E	L	G	C	T	R
P	A	Q	S	I	A	J	S	A	G	P	G	J	G	G	N	U	I	E	P
A	B	Z	N	P	F	C	B	O	T	E	L	L	A	O	D	E	M	R	I
S	Y	G	E	N	I	F	I	L	U	J	P	H	J	S	H	T	I	N	J
T	S	G	N	E	M	T	S	O	W	T	I	O	R	P	F	E	E	I	A
E	H	M	A	N	S	L	A	S	N	S	R	S	A	O	C	S	N	D	M
L	O	F	J	E	F	B	Q	L	R	E	G	A	L	O	S	H	T	A	A
E	W	H	A	M	I	G	O	S	V	H	S	S	J	X	Q	A	O	D	S
I	E	V	W	T	B	R	U	E	P	R	W	T	V	N	C	A	D	G	Q
Z	R	C	A	O	O	C	U	N	A	K	C	Q	R	B	M	V	L	O	E

SABANITA
ICUNA
JUEGOS
HOSPITAL
INVITACIONES
PASTEL

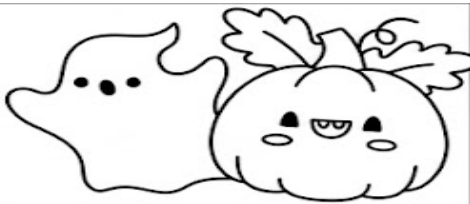
FIESTA
MEDIAS
BOTELLA
BEBE
NENE
NACIMIENTO

MAMA
JUGUETES
AMIGOS
AZUL
PIJAMAS
MATERNIDAD

REGALOS
BABYSHOWER
NENA
LECHE
ROSADO
PARTO

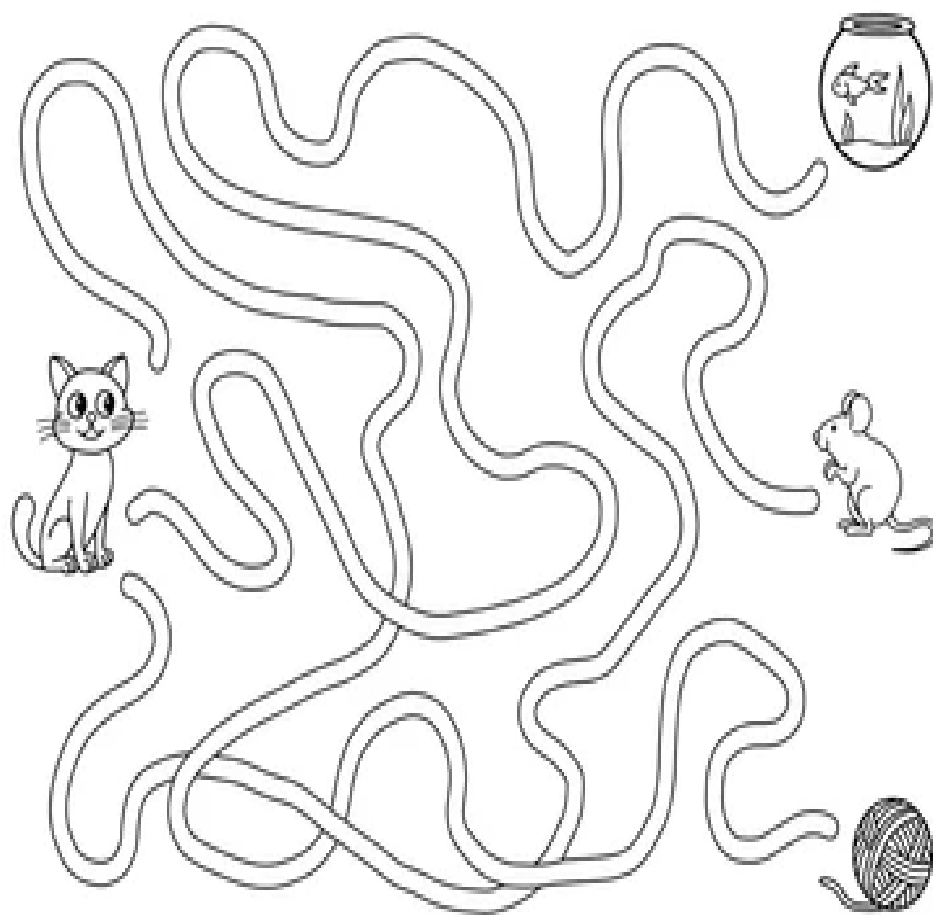
Encuentra las diferencias

FIND 10 DIFFERENCES

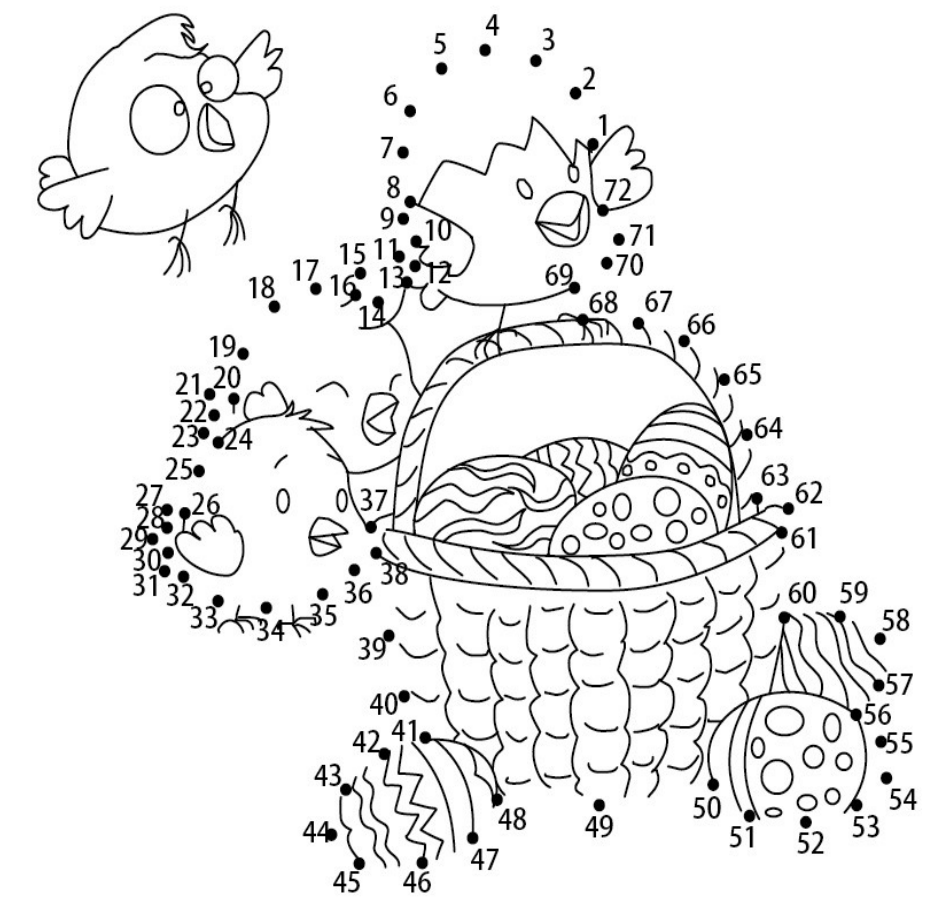


“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Laberinto



Unir puntos



Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

4		8			3	7		
	3		1	8				
						3		
	5			4	6			2
	1		5					4
		9		7				6
	9						6	
2			7					
						1		

Por: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Tu energía social sube al máximo. Disfruta el momento, pero cuida tus responsabilidades laborales.

Tauro
Se acercan cambios inesperados en tu entorno social. Deja que la vida fluya y confía en tu claridad mental.

Géminis
Tu creatividad brilla con fuerza. Una propuesta interesante te exige definirte sin ambigüedades.

Cáncer
No esperes que los demás adivinen lo que sientes. Usa tu intuición para cortar o cambiar lo necesario.

Leo
Es tiempo de mostrar tu verdad dejando de lado las poses para buscar aprobación. Brillas con luz propia.

Virgo
Configuración astral favorable para alejar obstáculos y malos entendidos. Organiza tus metas prácticas.

Libra
Buen momento para cuidar tus vínculos y rodearte de personas que valoren tu presencia auténtica.

Escorpio
Un acercamiento espiritual te ayuda a sanar patrones del pasado. Hazte cargo de tus deseos de reconocimiento.

Sagitario
El humor y la complicidad abren puertas en tus relaciones personales. Anticipa riesgos financieros.

Capricornio
Revisa qué pactos o acuerdos te dan poder real y cuáles solo te atan. La disciplina rinde frutos.

Acuario
Vincularse no te quita libertad. Es un día excelente para negociar alianzas importantes desde la cercanía.

Piscis
Deja atrás el desorden emocional. Estructura mejor tu rutina diaria y cuida tu salud física y mental.

Diario
HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ARMANDO USHÑAHUA!



En esta fecha especial, sus hijas Nallely, Patty, Raquel y Yorka, quien se encuentra delicada de salud, junto a Junior Armando, sus nietos, familiares, amigos y colegas, le expresan sus más sinceros deseos de felicidad y bienestar.

Que esta nueva etapa llegue llena de salud, alegría y muchas bendiciones. Que cada día esté acompañado del cariño de quienes lo aprecian y que continúe cosechando éxitos en su vida personal y profesional.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, DANIEL ROJAS!



Que este nuevo año de vida llegue con alegría, bienestar y grandes oportunidades. Disfruta esta fecha especial acompañado de quienes te aprecian y comparten contigo momentos únicos. Que cada proyecto que emprendas te acerque a nuevas metas.

¡Muchas felicidades!
Que siempre encuentres motivos para sonreír y seguir adelante.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, GABY CALAMPA!



Que esta fecha especial esté llena de sonrisas, cariño y hermosos momentos. Recibe los mejores deseos de quienes te aprecian y celebran contigo un día inolvidable. Que tus sueños sigan creciendo y encuentres motivos para alcanzar nuevas metas.

¡Muchas felicidades!
Que la vida te regale bienestar, armonía y muchas alegrías.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, NELSON CÁRDENAS!



Que esta fecha marque el inicio de un periodo lleno de ilusión, éxitos y gratos momentos. Recibe el cariño de quienes te rodean y disfruta cada instante junto a ellos. Que tus objetivos se cumplan y siempre encuentres motivos para seguir avanzando.

¡Muchas felicidades!
Que tengas un día especial, con paz, alegría y prosperidad.

Clues:

- Across:**
 - 1. TEMA DE MANU CHAO 'ME LLAMAN ...'
 - 4. DISTRICTO DE LA PROV. DE ZARUMILLA, TUMBES, ... VERDES
 - 7. 'TÉ' EN INGLÉS
 - 10. TEMA DE DAVID BISBAL, '... MARÍA'
 - 12. DOMINIO WEB DE VENEZUELA
 - 14. MAMÍFERO PINNÍPEDO DE LARGOS COLMILLOS
 - 16. MOLIBDENO
 - 18. FIGURA PRINCIPAL DEL BUDISMO
 - 20. PERSONA DE ANCESTRO ITALIANO (FEM.)
 - 22. LAUREADO FILME BRASILEÑO, 'TROPA DE ...'
 - 24. LEGÍTIMO, LICITO
 - 26. MODELO Y EX 'CHICA REALITY' ... YTURBE
 - 28. ÁRBOL CUYO FRUTO ES LA NUEZ
 - 30. RÉGIMEN ALIMENTICIO DE UNA PERSONA
 - 32. EXPRESIÓN '... Y BUEN VIENTO'
 - 34. CENTRO DE HIDRO-TERAPIA
 - 36. ONOMATOPEYA DEL MUGIDO
 - 38. EN HONOR, EN INTERÉS, EN ... DE
 - 40. DAVID SCHWIMMER EN 'FRIENDS', ... GELLER
 - 42. 'CINCUENTA' ROMANOS
 - 44. OXÍGENO
 - 46. TEMA DEL DUO PIMPINELA
 - 48. TITO EN 'AL FONDO HAY SITIO' ... KOVACS
 - 50. ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
 - 52. TEMA DE PABLO MILANÉS 'YA ...'
 - 54. FILME DE LOS '90 'CON ... : RIESGO EN EL AIRE'
 - 56. DOMINIO WEB DE PERÚ
 - 58. 'LAGO' EN INGLÉS
 - 60. FIEL, ADEPTO
 - 62. INSTRUMENTO DE ESCRITURA O DE DIBUJO
 - 64. ELEVADAS, ESPIGADAS
 - 66. SALÓN DONDE SE IMPARTE UNA CLASE
 - 68. RELATIVO A LOS ASNOS
 - 70. PIEZA, RECIBIDOR, APOSENTO
 - 72. 'FRUTO SECO' EN INGLÉS
 - 74. JUEGO DE CESTA PUNTA O JAI ...
 - 76. TEMA DE GLORIA TREVI '... HEMBRA ES MALA'
 - 78. MAGMA QUE EXPULSA UN VOLCÁN
 - 80. CAPITAL DE COREA DEL SUR
 - 82. FÓRMULA DE DESPEDIDA
 - 84. RATERO, LADRÓN, CARTERISTA
- Down:**
 - 2. TEMA DE MANU CHAO 'ME LLAMAN ...'
 - 3. DOMINIO WEB DE VENEZUELA
 - 5. MAMÍFERO PINNÍPEDO DE LARGOS COLMILLOS
 - 6. MOLIBDENO
 - 8. FIGURA PRINCIPAL DEL BUDISMO
 - 9. PERSONA DE ANCESTRO ITALIANO (FEM.)
 - 11. LAUREADO FILME BRASILEÑO, 'TROPA DE ...'
 - 13. LEGÍTIMO, LICITO
 - 15. MODELO Y EX 'CHICA REALITY' ... YTURBE
 - 17. ÁRBOL CUYO FRUTO ES LA NUEZ
 - 19. RÉGIMEN ALIMENTICIO DE UNA PERSONA
 - 21. EXPRESIÓN '... Y BUEN VIENTO'
 - 23. CENTRO DE HIDRO-TERAPIA
 - 25. ONOMATOPEYA DEL MUGIDO
 - 27. EN HONOR, EN INTERÉS, EN ... DE
 - 29. DAVID SCHWIMMER EN 'FRIENDS', ... GELLER
 - 31. 'CINCUENTA' ROMANOS
 - 33. OXÍGENO
 - 35. TEMA DEL DUO PIMPINELA
 - 37. TITO EN 'AL FONDO HAY SITIO' ... KOVACS
 - 39. ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
 - 41. TEMA DE PABLO MILANÉS 'YA ...'
 - 43. FILME DE LOS '90 'CON ... : RIESGO EN EL AIRE'
 - 45. DOMINIO WEB DE PERÚ
 - 47. 'LAGO' EN INGLÉS
 - 49. FIEL, ADEPTO
 - 51. INSTRUMENTO DE ESCRITURA O DE DIBUJO
 - 53. ELEVADAS, ESPIGADAS
 - 55. SALÓN DONDE SE IMPARTE UNA CLASE
 - 57. RELATIVO A LOS ASNOS
 - 59. PIEZA, RECIBIDOR, APOSENTO
 - 61. 'FRUTO SECO' EN INGLÉS
 - 63. JUEGO DE CESTA PUNTA O JAI ...
 - 65. TEMA DE GLORIA TREVI '... HEMBRA ES MALA'
 - 67. MAGMA QUE EXPULSA UN VOLCÁN
 - 69. CAPITAL DE COREA DEL SUR
 - 71. FÓRMULA DE DESPEDIDA
 - 73. RATERO, LADRÓN, CARTERISTA

Panel 1: A girl asks a boy, "¿TE GUSTA, SUSANITA? ¡ME LO REGALO MI MAMA'!" The boy replies, "¡AH! ¿UN NEGRITO?"

Panel 2: The girl says, "SÍ, ¿POR QUÉ? ¿NO VAS A DECIRME QUE TENÉS PREJUICIOS RACIALES!..." The boy replies, "¿YO? ¡POR SUPUESTO QUE NO!"

Panel 3: The girl asks, "SI SOMOS TODOS IGUALES, ¿CÓMO VOY A TENER PREJUICIOS RACIALES?" The boy replies, "¿ADÓNDE TE VAS?"

Panel 4: The girl says, "A LAVARME EL DEDO"

Quino



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm



Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, informa a sus clientes y al público en general de la provincia de San Martín que el día **viernes 7 de agosto de 2026** se realizará trabajos de mantenimiento en la línea de media tensión del alimentador 22,9 kV TA-S02, correspondiente al **PDS 2S005**.

Como consecuencia de estas labores, **se restringirá temporalmente el suministro de energía eléctrica**, por lo que exhortamos a la población a tomar las previsiones necesarias. Los detalles de la interrupción se describen a continuación:

PDS 2S005 DESDE LAS 6:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS.

Interrupción 2S006 del Alimentador TA-S02

Lugares Afectados: Carretera Oasis, Sector Campo del Tumi, Sector Polvoraico, Nor Perú, Sector Tío Félix, AA.VV. Girasoles, AA.VV. Tulipanes, AA.VV. Pampas de Morales, AA.VV. Villa Morales, Shupishña, Residencial Girasoles, Alto Shupishña, Shucushca, Andiviela y Mayopampa.

Clientes Mayores: Caja Rural, Inmobiliaria Arevalo Olivera, Clínica Hemodiálisis, Molinera Tarapoto.

Departamento de Distribución
Tarapoto, lunes 03 de agosto de 2026

www.elor.com.pe

PG011-005-F001/V. 01/08.03.2013



¡ATENCIÓN, USUARIO!

NUEVOS NÚMEROS DE

FONOSERVICIO

a partir de este 20 de julio de 2026

LORETO

01 5001879

SAN MARTÍN

01 5002059

AMAZONAS

01 5002391

CAJAMARCA

01 5002392

FOTOVOLTAICOS ERGÓN

01 5003237

WHATSAPP

990 486829

Las líneas estarán disponibles las 24 horas del día para atender emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias referentes al servicio eléctrico.



Electro Oriente
Generando Progreso

www.gob.pe/elor

[f](#) [t](#) [x](#) [v](#) [i](#) [n](#) [e](#) [a](#) [o](#) [e](#) [l](#) [o](#) [r](#) [s](#) [a](#) [o](#) [f](#) [i](#) [c](#) [i](#) [a](#) [l](#)

Diario

HIY